

PLAN DE ACTUACIÓN 2015



FIMABIS



RED DE FUNDACIONES GESTORAS
de la **investigación** del SSPA

MARCO NORMATIVO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

La obligación de elaborar y remitir al protectorado en el último trimestre de cada ejercicio un plan de actuación viene regulado a nivel autonómico por la **Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones**

Artículo 37. Plan de actuación.

El Patronato elaborará y remitirá al Protectorado, en el último trimestre de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevean desarrollar durante el ejercicio siguiente

Así como por el Decreto 32/2008 de 5 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Andalucía.

Artículo 28. Plan de actuación.

1. De acuerdo con el artículo 37 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, el Patronato aprobará y remitirá al Protectorado, en los últimos tres meses de cada ejercicio, un plan de actuación, en el que quedarán reflejados los objetivos y las actividades que prevean desarrollar en el ejercicio siguiente. Conforme al artículo 20.1.a) de la citada Ley, el Patronato no podrá delegar esta función en otros órganos de la fundación.

2. El plan de actuación contendrá la suficiente información identificativa de las actividades propias de la fundación y de aquellas otras actividades mercantiles que la misma desarrollará, de los gastos estimados e ingresos previstos que conforman el presupuesto cifrado y cualquier otra información que permita conocer y comprobar el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos, así como su repercusión en la igualdad de género en los mismos.

3. El Patronato remitirá al Protectorado el plan de actuación acompañado del documento acreditativo de su aprobación que contenga la relación de las personas que integren el Patronato, asistentes a la sesión.

4. Una vez comprobada la adecuación formal del plan de actuación a la normativa vigente, el Protectorado procederá a depositarlo en el Registro de Fundaciones de Andalucía.

Se ha tomado en consideración igualmente, el modelo de plan de actuación aprobado por el **RD 1491/2011, de 26 de octubre**, por el que se aprueban las normas de adaptación del plan general contable a las entidades sin ánimo de lucro, de aplicación en virtud del artículo 29 del D. 32/2008

En base a estas directrices, los contenidos obligatorios y buenas prácticas en relación a la redacción del Plan de actuación son los siguientes:

- Información identificativa de las actividades propias y mercantiles.
- Información de los gastos estimados e ingresos previstos por cada actividad
- Indicadores que permitan conocer el grado de cumplimiento de las actividades previstas y su repercusión en la igualdad de género.
- Información sobre beneficiarios (no está establecido legalmente pero si en los modelos de plan de actuación de referencia que hemos analizado)
- Información sobre Convenios de Colaboración y Donaciones (no está establecido legalmente pero si en los modelos de plan de actuación de referencia que hemos analizado)

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES Y CONTEXTO GLOBAL.....	5
2.	INTRODUCCIÓN.....	8
3.	OBJETIVOS	10
4.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN, BENEFICIARIOS Y RECURSOS	11
4.1	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	11
4.2	BENEFICIARIOS Y/O USUARIOS DE LAS ACTIVIDADES.....	12
4.3	RELACIÓN DE PROFESIONALES DEDICADOS A LA ACTIVIDAD DE FIMABIS ...	13
4.3.1	Plantilla FIMABIS	13
4.3.2	EJC (Equivalencia a Jornada Completa de Trabajo) dedicadas a la actividad de FIMABIS .	13
5.	VISIÓN GLOBAL DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2015: FIMABIS EN CIFRAS	16
6.	ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN 2015	20
6.1	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS.....	22
6.2	EXTERNAS: ARTICULACIÓN DEL SISTEMA	22
6.2.1	INTERNAS: Homogenización de procedimientos y especialización de los profesionales de la RFGI	25
6.2.2	Interna FIMABIS.....	27
6.3	CARTERA DE SERVICIOS AL INVESTIGADOR.....	29
6.3.1	Asesoramiento para la captación de financiación y Gestión de Ayudas.....	29
6.3.2	Asesoramiento de proyectos internacionales.....	32
6.3.3	Apoyo metodológico y estadístico.....	33
6.3.4	Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados	34
6.3.5	Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales(<i>comerciales</i> e independientes)....	36
7.	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	38
7.1	RECURSOS PREVISTOS	38
7.1.1	Recursos previstos por actividades propias	38
7.1.2	Recursos previstos por actividades mercantiles	39
7.1.3	Recursos comunes a todas las actividades	40
7.2	PRESUPUESTO 2015	41
7.2.1	Presupuesto de ingresos y gastos corrientes ejercicio 2015	41
7.2.2	Presupuesto Inversión	42
7.2.3	Presupuesto Analítico por centros	42
ANEXO 1	Indicadores Actividades 2015 (ampliado)	53
ANEXO 2	Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo a la I+D+i en Salud.....	57
ANEXO 3	Principios Rectores de Gestión Económica de la RFGI-SSPA.....	65
ANEXO 4	Relación de Ayudas a Gestionar.....	70
ANEXO 5	Relación de Proyectos internacionales/ europeos a gestionar	82
ANEXO 6	Relación de ayudas de Recursos Humanos a gestionar en 2015	84

1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO GLOBAL

Andalucía ha realizado desde 2006 una apuesta decidida por la investigación biomédica, incrementando en gran medida la dotación y captación de recursos para la I+D+i en Salud con el objetivo de realizar una investigación de calidad.

Dado que los outputs de la I+D+i se producen con un cierto lapso de tiempo respecto al momento de la inversión inicial el importante esfuerzo realizado en los últimos años empieza a traducirse, principalmente desde 2010, en un incremento importante de resultados para la sociedad, bien a través de publicaciones que contribuyen a la generación de conocimiento, bien a través de la protección y transferencia al sector biotecnológico y, con ello, al sector productivo y a la generación de riqueza.

Andalucía además ha **incrementado** su nivel de **competitividad** respecto a otras comunidades autónomas, observándose el incremento en indicadores como la obtención de financiación competitiva nacional y europea o en el incremento de la protección de resultados mediante patente respecto a otros organismos nacionales.

En la actualidad, se puede decir que la **Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía (RFGI-SSPA)** se ha consolidado como estructura estable y permanente de cooperación, e interrelación de todos los actores que intervienen en la I+D+i en Salud.

La publicación del II Plan de Calidad de la Consejería de Salud y del Plan Estratégico de I+D+i en Salud (2006-2010), propiciaron la **reorganización** necesaria de las estructuras de gestión y apoyo de la investigación en el SSPA y sentaron las bases para la constitución, en 2009, de la RFGI-SSPA tras un profundo proceso de reconversión y transformación.

La **RFGI-SSPA** está compuesta por siete fundaciones: **FCÁDIZ** (Cádiz), **FIBICO** (Córdoba), **FABIS** (Huelva), **FIMABIS** (Málaga), **FISEVI** (Sevilla), **FIBAO** (con carácter interprovincial, dando cobertura a Granada, Jaén y Almería) y la **Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud (FPS)** como entidad coordinadora de la Red

La **estructura matricial** de la RFGI-SSPA, ha permitido aprovechar las economías de escala, sinergias e intercambio fluido del conocimiento a través de sus nodos (Fundaciones) ubicados a lo largo del todo el territorio andaluz. Esto ha posibilitado avanzar hacia una prestación estandarizada de la cartera de servicios a la comunidad investigadora y mejorar sus prácticas en la gestión, tras una puesta en común continua de sus conocimientos y experiencia acumulada en los últimos años.

Por otro lado, la existencia de la **Red**, permite a la comunidad autónoma andaluza tener un **modelo organizativo de la gestión de la I+D+i** en el ámbito sanitario público, único en el territorio español, que ha posibilitado que muchos profesionales y empresas miren a esta región como una tierra de oportunidad para la investigación y la innovación, fijando en ella su residencia o sus centros de trabajo.

Tras esta etapa de reconversión, configuración y consolidación de la RFGI-SSPA, los retos para 2015 están alineados con los diferentes **instrumentos estratégicos** que inciden en el sector de la I+D+i en Salud, siendo:

- **A nivel europeo:**

- **Estrategia Europa 2020**, es la estrategia de crecimiento de la UE para la próxima década.
- La **Unión por la Innovación** es una de las siete iniciativas emblemáticas propuestas por la estrategia Europa 2020, que establece un planteamiento estratégico en materia de innovación impulsado al más alto nivel político.
- **Horizonte 2020**, contiene los instrumentos financieros para contribuir a la construcción de una economía basada en el conocimiento y la innovación en toda la Unión, movilizando una financiación adicional suficiente para la investigación, el desarrollo y la innovación. De esta manera, respaldará la aplicación de la Estrategia Europa 2020 y otras políticas de la Unión, así como la realización y el funcionamiento del Espacio Europeo de Investigación (EEI).

- **A nivel nacional:**

- **Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación** (2013-2020), responde a una visión general del Sistema y define los grandes objetivos a alcanzar así como los ámbitos de actuación de las Administraciones Públicas durante el período de vigencia de la misma.
- **Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación** (2013-2016). Contiene los instrumentos destinados a financiar por parte de la Administración General del Estado, las actividades de I+D+i durante el período 2013-2016 de acuerdo con los objetivos y prioridades científico-técnicas, sociales y de innovación establecidas en la EECTI (2013-2020).

- **A nivel autonómico:**

- **Estrategia de Investigación e innovación en Salud 2014-2018.**
- Estrategia de Innovación de Andalucía (2014-2020). **RIS3 Andalucía.**
- **IV Plan Andaluz de Salud.** La nueva estrategia para el periodo (2013-2020).
- El **Plan de Calidad** del Sistema Sanitario Público de Andalucía (2010-2014), *Un espacio compartido.*

2. INTRODUCCIÓN

Hace una década, la gestión de la I+D+i en Salud presentaba una imagen fragmentada y se caracterizaba por estar concentrada en los grandes hospitales de las provincias andaluzas. Las estructuras de gestión de la I+D+i existentes presentaban diferentes formas jurídicas y los servicios que se prestaban a la comunidad investigadora eran básicamente administrativos, por lo que en aras de la eficiencia económica y equidad en el acceso de la comunidad investigadora se optó por crear las siguientes fundaciones de ámbito provincial e interprovincial: FABIS (Huelva), FCÁDIZ (Cádiz), FISEVI (Sevilla), FIBICO (Córdoba), FIMABIS (Málaga), FIBAO (con carácter interprovincial, dando cobertura a Granada, Jaén y Almería).

En 2006, con la publicación del Plan Estratégico de I+D+i en Salud se le otorga a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, el papel de entidad central de apoyo y gestión de la investigación en el SSPA. En virtud de estas atribuciones, dicha entidad ha liderado un proceso de reconversión de las estructuras de gestión de la investigación asociadas al SSPA, cuyo resultado ha sido el mapa actual de la RFGI-SSPA.

El nacimiento en 2009 de la Red de Fundaciones Gestoras de Investigación Sanitaria (RFGI-SSPA), coordinadas desde la Fundación Progreso y Salud (con cobertura autonómica), ha posibilitado la creación de un espacio compartido de información que ha permitido progresar en la senda de la calidad y la mejora continua de los servicios de gestión y apoyo prestados a los investigadores.

Del mismo modo, y también orientado a la consecución de los objetivos identificados, las fundaciones gestoras de la investigación asociadas al SSPA, han definido una Cartera de Servicios común. La **Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA** es la siguiente (Ver **Anexo 2**);

- Asesoramiento para la captación de financiación
- Gestión de ayudas
- Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales
- Asesoramiento de proyectos internacionales
- Apoyo metodológico y análisis estadístico
- Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados
- Comunicación y coordinación de eventos

Dichos servicios corresponden con las actividades que se detallan a lo largo de este Plan de Actuación.

En este contexto se constituyó La **Fundación para la investigación de Málaga en Biomedicina y Salud- FIMABIS**. FIMABIS tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad jurídica y de obrar, está constituida con carácter permanente y por tiempo indefinido y se rige por sus Estatutos y por las leyes y reglamentos que les sean aplicables y, en particular, la Ley 10/2005, de 31 de Mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y cuantas normas o disposiciones complementarias o concordantes fueran aplicables.

Está inscrita en el registro de Fundaciones, Sección primera F “Docentes, científicas y desarrollo” con el número MA/606 y reúne los requisitos para estar incluida y ser beneficiaria del régimen de mecenazgo establecido por el artículo 16 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Tiene afectado de modo duradero su patrimonio al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

Los **finances fundacionales de FIMABIS** son la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de los servicios sanitarios, a través de la optimización de las actividades de gestión y fomento de la investigación en los centros y organismos del Sistema Sanitario Público de Andalucía a los que presta sus servicios.

Se entienden por actuaciones de gestión y fomento de la investigación todas aquellas encaminadas a impulsar de forma efectiva el desarrollo, extensión y consolidación de la I+D+i de excelencia en salud, mediante el soporte, la producción y prestación de servicios de gestión de la investigación, en relación a su Cartera de Servicios, con la mayor calidad, equidad y eficiencia posible a los beneficiarios de su actividad.

Por último, cabe destacar el "**Convenio de Colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la FPS, FIBAO, FIMABIS, FABIS, FIBICO, FCÁDIZ, FISEVI**" firmado el pasado 7 de **febrero de 2012**. Este convenio es una herramienta clave que regula las relaciones entre el SAS y las Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA (RFGI-SSPA) y tiene como fin el contribuir al desarrollo y la mejora de la I+D+i en el ámbito del SAS, a través de la optimización de las actividades de gestión y fomento de la investigación en los centros asistenciales del SAS.

3. OBJETIVOS

- **Dar Apoyo e impulsar de forma proactiva la I+D+i de excelencia en Salud** en la comunidad autónoma andaluza en general y de la provincia de Málaga en concreto
- Garantizar la **igualdad y equidad en el acceso** a los profesionales del SSPA de la provincia de Málaga , a la Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA
- Incrementar la **aplicabilidad de los resultados** de la investigación en la industria y/o práctica clínica asistencial.
- Desarrollar una política activa de búsqueda de financiación pública y privada maximizando la capacidad de captación de fondos, con el objetivo final de **fomentar el aumento de la competitividad científica**, así como la **sostenibilidad y autofinanciación** de FIMABIS.
- Dinamizar el desarrollo de **ensayos clínicos y estudios observacionales** en el ámbito de actuación de FIMABIS, garantizando el máximo respeto de los postulados éticos e impulsando los mecanismos de control efectivo de los mismos.

4. ÁMBITO DE ACTUACIÓN, BENEFICIARIOS Y RECURSOS

4.1 Ámbito de actuación

Los destinatarios de la actividad de FIMABIS son los organismos y entidades del Sistema Sanitario Público de Andalucía de la provincia de Málaga y los profesionales que desarrollen sus actividades asistenciales y/o investigadoras en los mismos.

Los centros sobre los cuáles FIMABIS despliega la Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo a la I+D+i, se muestran a continuación en la Tabla 1:



Tabla 1. Ámbito de actuación de FIMABIS¹²³

TIPO DE CENTRO		Nº DE EDIFICIOS (1)	Nº ESTIMADO DE UGC'S/UNIDADES (2)	Nº ESTIMADO DE PROFESIONALES (3)
INSTITUTO IS	IBIMA	0	6	460
	Subtotal IBIMA	0	6	460
ATENCIÓN HOSPITALARIA	HUR MALAGA	7	37	5.608
	HU VIRGEN DE LA VICTORIA	11	26	3.280
	HOSPITAL AGS NORTE DE MALAGA	1	13	839
	HOSPITAL AGS ESTE DE MALAGA	1	12	878
	HOSPITAL AGS SERRANIA DE MALAGA	1	12	735
	APES COSTA DEL SOL	3	16	1.415
	Subtotal At Hospitalaria	24	116	12.755
ATENCIÓN PRIMARIA	D. MALAGA-GUADALHORCE	48	36	1.652
	D. AGS NORTE DE MALAGA	28	5	341
	D. AGS ESTE DE MALAGA	45	8	528
	D. AGS SERRANIA DE MALAGA	29	4	
	D. COSTA DEL SOL	24	14	988
TOTAL	Subtotal At Primaria	174	67	3.509
OTROS	CR. TRANSFUSION Y TEJIDOS MALAGA	1		
TOTAL		198	189	16.724

¹Nº Edificios: (AH= Centros Hospitalarios+ Centros de Consultas Externas |AP= Centros de Salud)

² Áreas en el caso de IBIMA

³ IBIMA=Investigadores Principales, Co-Investigadores Responsables, Investigadores, Becarios, Técnicos y otros; A. Hospitalaria y A. Primaria = Personal Facultativo + Personal Sanitario no Facultativo

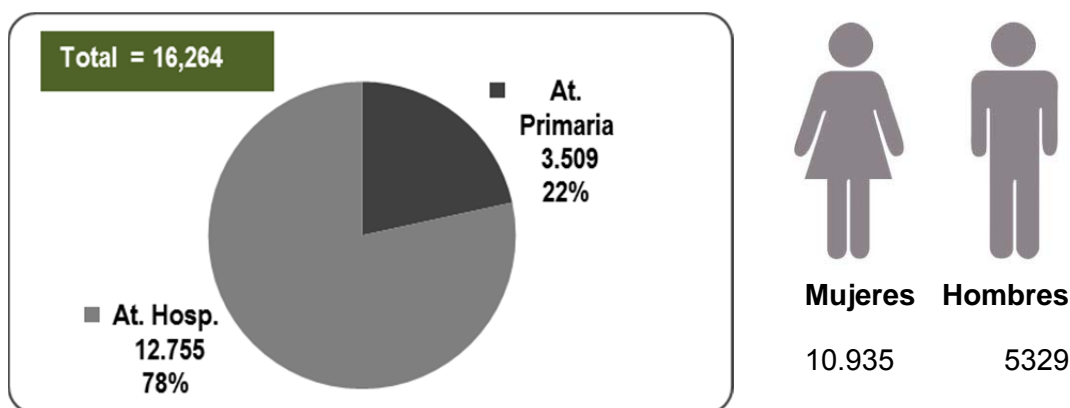
4.2 Beneficiarios y/o usuarios de las actividades

El objetivo de este apartado es describir e identificar los beneficiarios de la actividad de la Fundación para dimensionar adecuadamente la estrategia a desarrollar en su ámbito de actuación, con el fin de potenciar las actividades clave, realizar previsiones y encauzar sus actuaciones.

Los beneficiarios o usuarios de la actividad son todos aquellos profesionales que se encuentren vinculados al Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), desarrollando su actividad profesional en la provincia de Málaga.

Si consideramos todos los profesionales vinculados al SSPA (Personal sanitario y no sanitario) de la provincia de Málaga el número asciende a 16.264 siendo el 67% mujeres y el 33% hombres. En cuanto a su ubicación, el 78% desarrollan actividades investigadoras en el ámbito de Atención Hospitalaria (incluido el Instituto de Investigación Biomédica de Málaga- IBIMA) y el 22% se encuentra en Atención Primaria.

Gráfico 1. Profesionales SSPA provincia de Málaga



A nivel cualitativo, para realizar un análisis más preciso de los beneficiarios de las actividades, se debe de distinguir entre servicios colectivos e individuales. Entendiendo por “colectivos” aquellos que se prestan de forma masiva a todos los beneficiarios, y por “a demanda” aquellos se prestan bajo petición del interesado, y en función de sus necesidades.

Atendiendo a esta clasificación tenemos la siguiente tabla orientativa sobre el uso y beneficiarios de los servicios de la Fundación:

Tabla 2. Beneficiarios potenciales de los servicios de FIMABIS

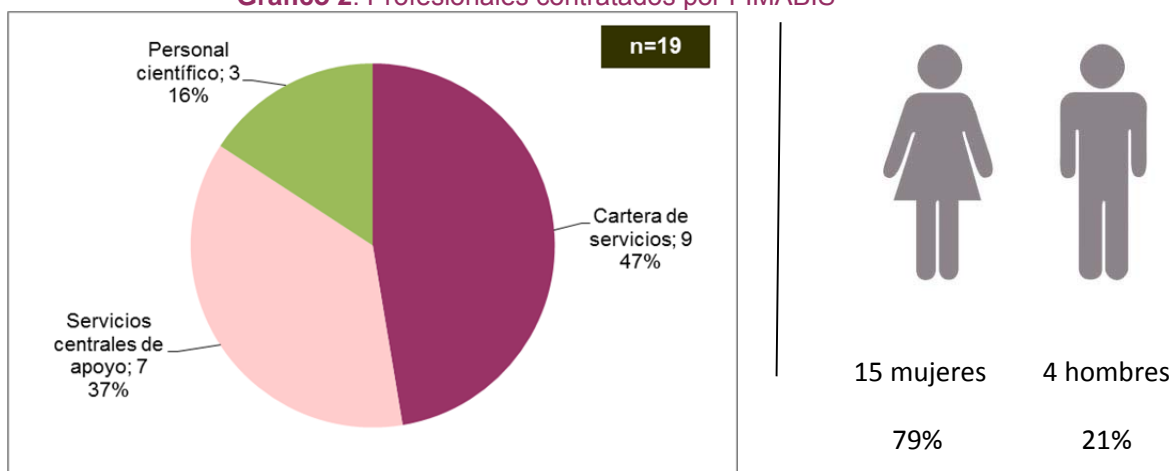
Cartera de Servicios	Nº estimado de beneficiarios potenciales	
Servicios colectivos		
Asesoramiento para la captación de financiación	16.264	
Servicios a demanda y mixtos		
Gestión de ayudas	185	
Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales	209	
Asesoramiento de proyectos internacionales	97	16264
Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados	83	16264
Apoyo metodológico y análisis estadístico	195	

4.3 Relación de profesionales dedicados a la actividad de FIMABIS

4.3.1 Plantilla FIMABIS

La plantilla de FIMABIS está formada por **18 profesionales** con la distribución que podemos observar en el siguiente gráfico

Gráfico 2. Profesionales contratados por FIMABIS



4.3.2 EJC (Equivalencia a Jornada Completa de Trabajo) dedicadas a la actividad de FIMABIS

EJC (Equivalencia a Jornada Completa) es la suma del personal que trabaja a dedicación plena más la suma de las fracciones de tiempo del personal que trabaja con dedicación parcial.

Fruto principalmente, del desarrollo de la cartera de servicios en red de la RFGI y del apoyo recibido por el SAS, para analizar las EJC de las que dispone la Fundación Gestora para el desarrollo de su actividad, es preciso distinguir entre los distintos tipos de vinculación profesional/contractual que se pueden presentar, siendo esta mayoritariamente desarrollada por su personal de plantilla.

- **Personal laboral (plantilla):** Son aquellos profesionales contratados por FIMABIS para realizar labores propias de gestión y apoyo a la investigación, incluyendo el personal científico contratado por FIMABIS. Estos profesionales forman la plantilla de la misma.
- **Subcontratación de servicios:** Son aquellos servicios subcontratados a otras entidades externas.
- **Personal cedido por otras Entidades/Organismos:** Son aquellos profesionales cedidos por Entidades/Organismos pertenecientes al Sistema Sanitario Público de Andalucía. Por ejemplo: Servicio Andaluz de Salud, Agencia Pública Empresarial Bajo Guadalquivir, etc.
- **Personal RFGI-SSPA:** Son aquellos profesionales vinculados laboralmente con la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud u otras Fundaciones Gestoras de la I+D+i del SSQA, que dedican parte de su tiempo o en su totalidad a los servicios que se prestan desde la RFGI. Este concepto se ha creado con objeto de aprovechar las economías de escala generadas al trabajar en un espacio compartido, por ejemplo los profesionales de la Oficina de Proyectos Internacionales del SSQA (OPI-SSPA), de la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT-SSPA), Servicio de Asesoramiento para la Captación de Fondos (1 persona realiza la búsquedas de las fuentes y distribuye la información en toda la RFGI), entre otros.

Según la Tabla 3, el número total de **EJC** (Equivalencia a Jornada Completa) dedicadas a la actividad de **FIMABIS** para 2015 asciende a 20. Al respecto, es necesario puntualizar que aquellos profesionales que se dedican a varias actividades, su **dedicación parcial** a las mismas se refleja en términos porcentuales, lo que genera cifras decimales en su cómputo.

Tabla 3.Equivalencia a Jornadas Completas de trabajo dedicadas a FIMABIS para 2015

		FIMABIS		Externo a FIMABIS			Total Recursos
		Personal laboral (plantilla)*	Personal en formación	Subcontrata. Servicios	Persona l cedido	Personal RFGI-SSPA	
Cartera de Servicios	Captación de financiación					0,15	0,15
	Gestión de Ayudas	3		2		0	5
	Proyectos Internacionales					0,5	0,5
	Apoyo metodológico y análisis estadístico	2					2
	Protección y transferencia de resultados	2				0,15	2,15
	Gestión de EECC y EEOO			1	3		4
Total Cartera de Servicios		7	0	3	3	0,8	13,8
Servicios centrales de apoyo	Apoyo administrativo común	2					2
	Gestión Económica	1		2			3
	RRHH	1					1
	Sistemas de Información	1					1
	Asesoría jurídica	0					0
	Dirección	1					1
Total Servicios Centrales de apoyo		6	0	2	0	0	8
Personal científico	Investigadores	0					
	Técnicos	1					
	Otros	2					
Total Personal Científico		3	0	0	0	0	0
Total		16	0	5	3	0,8	21,8

5. VISIÓN GLOBAL DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2015: FIMABIS EN CIFRAS

A continuación se presenta un resumen de las principales cifras de FIMABIS en 2015 y la previsión de las mismas para el próximo año.

Si realizamos un análisis de los últimos dos años, FIMABIS ha sufrido un decrecimiento en ingresos o ayudas activas de aproximadamente un 7% del 2012 al 2013 y un 10% del 2013 al 2014. Esta reducción emana de la situación de crisis actual así como de la ausencia de convocatorias de la Consejería de Economía, Innovación y Empleo así como del MINECO en el año 2013. Teniendo en cuenta este escenario FIMABIS se establece como objetivo mantener los ingresos y ayudas activas. Suponiendo este objetivo un reto en si en la situación actual.

De forma más específica, en referencia a las convocatorias FIMABIS se establece los siguientes objetivos:

- El **número de investigadores** contratados con Programas Nacionales y Europeos se prevé en 2015 que sea el mismo. Sin embargo, se prevé incremento en el número de investigadores contratados con Programas Autonómicos
- Para 2015 se prevé un incremento en el desarrollo de **estructuras estables** de investigación. El número previsto de Grupos del SSPA registrados en Investiga+ es de 60, 26 Grupos PAIDI y 5 CIBER/RETIC
- El número de **ayudas competitivas públicas y privadas** iniciadas en 2015 se estima que reducirá a 116.
- Para 2015 se prevé un incremento del 5% en el número de solicitudes presentadas, debido fundamentalmente al crecimiento de la participación nacional, internacional y privada. La participación autonómica mantendrá el número de solicitudes para 2015
- Para 2015 se prevé mantener la tasa de éxito de las solicitudes presentadas a organismos financiadores Públicos y Privados
- El número de contratos de **EECC y EEOO** firmados en 2015 se espera que se mantengan respecto al año anterior.

En términos generales, se prevén unos **ingresos de 9.3M4€** aprox. para **2015**, que supone un **estancamiento** respecto a 2014 (la reducción real es de un **2%** de ingresos de investigación sin incluir UMA de IBIMA).

INGRESOS A OBTENER

Para más información acerca del procedimiento de aplicación de Costes Indirectos ver “**Anexo 3: Principios Rectores de Gestión Económica de la RFGI-SSPA**”.

Tabla 4. Resumen global de Ingresos y Gastos 2013 y 2014

	Ingresos			Gastos			
	Ingresos (No C.I.)	Ingreso Estructura	Total	Gastos grupos/UGC	Gastos estructuras	Excedente	Total
Previsión 2014	7.621.432 €	1.694.348 €	9.315.779 €	7.621.432 €	1.463.796 €	230.552 €	9.315.779 €
Previsión 2015	7.471.502 €	1.821.918 €	9.293.419 €	7.471.502 €	1.691.972 €	129.946 €	9.293.419 €

Este apartado tiene como objetivo presentar una visión global de la previsión de ingresos a obtener por FIMABIS desde dos perspectivas distintas aunque complementarias;

- a) El **origen de los ingresos**: Ayudas públicas, ayudas privadas, EECC y EEOO y otras fuentes de financiación como la prestación de servicios a terceros o los retornos económicos procedentes de transferencia de tecnología
- b) La **distribución de ingresos por centros** asistenciales y de producción científica del ámbito de actuación de FIMABIS

A modo de resumen, para **2015** se prevé una distribución de los ingresos muy similar a la de 2014, representando la **Gestión de Ayudas Públicas** un **55%**, **Privadas** un **16%** y un **29%** del total de ingresos y un **20% de los ingresos totales** representan ingresos de estructura. (Ver gráficos 3 y 4)

⁴ Incluye Proyectos UMA del IBIMA

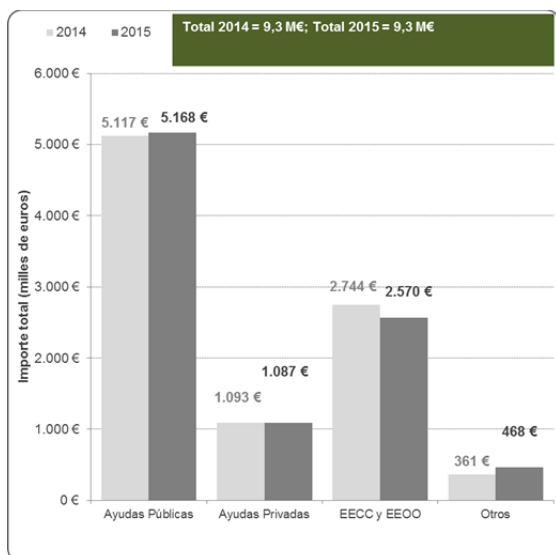


Gráfico 3. Distribución **INGRESOS 2014 y 2015**

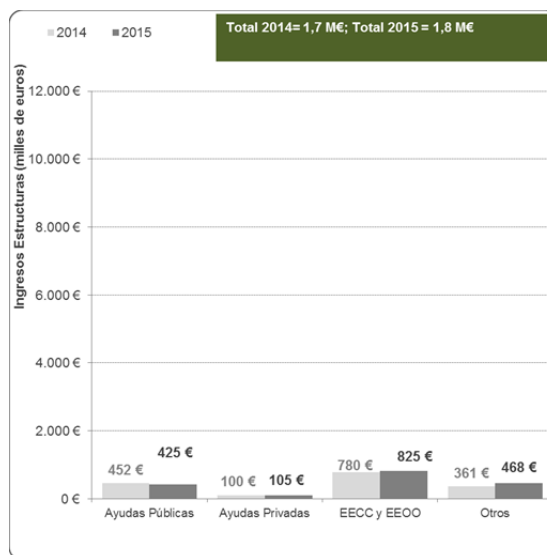


Gráfico 4. Distribución **INGRESOS ESTRUCTURA 2014 y 2015**

INGRESOS A GESTIONAR

Para más información acerca de las Ayudas a gestionar en 2015 (Proyectos de I+D+i, Infraestructuras, Acciones Complementarias, Redes/ Consorcios), Proyectos Internacionales, Ayudas de Recursos Humanos, se recomienda ver los **Anexos 4, 5 y 6** respectivamente.

Tabla 5. Previsión de ayudas, ensayos clínicos y estudios observacionales activos en 2015

Gestión de	Competitiva		Ayudas a Gestionar 2014			Ayudas a Gestionar 2015			
			Nº	Importe total (Con C.I.)	Costes Indirectos	Nº	Importe total (Con C.I.)	Costes Indirectos	
Gestión de	Competitiva	Internac./Europea	4	252.850,97 €	42.141,83 €	8	127.731,48 €	28.467,62 €	
		Nacional	ISCI	76	2.392.437,79 €	312.057,10 €	89	2.725.119,04 €	281.089,06 €
			MINECO	5	106.880,99 €	4.518,14 €	7	24.000,00 €	0,00 €
			OTROS	8	376.087,87 €	47.551,85 €	3	85.400,00 €	8.965,06 €
		Total Nacional	89	2.875.406,65 €	364.127,09 €	99	2.834.519,04 €	290.054,12 €	
		Autonómica	CSALUD	51	1.175.746,23 €	153.358,20 €	44	1.211.220,92 €	99.229,98 €
			CEIC	12	1.411.848,53 €	0,00 €	10	1.383.461,46 €	0,00 €
			OTROS	15	375.332,54 €	28.211,53 €	14	437.671,31 €	0,00 €
		Total Autonómica	78	2.962.927,30 €	181.569,73 €	68	3.032.353,69 €	99.229,98 €	
		Total Públicas Competitivas			171	6.091.184,92 €	587.838,65 €	175	5.994.604,21 €
Gestión de	Competitiva	MUTUA MADRILEÑA	1	7.932,50 €	417,50 €	0	3.966,25 €	208,75 €	
		EUROPEAN ASSOCIATION	1	33.092,30 €	1.741,70 €	0	0,00 €	0,00 €	
		OTROS	8	250.653,87 €	32.693,98 €	8	165.455,00 €	24.854,60 €	
Total Privadas Competitivas			10	291.678,67 €	34.853,18 €	8	169.421,25 €	25.063,35 €	
TOTAL			181	6.382.863,60 €	622.691,84 €	183	6.164.025,46 €	442.815,07 €	

Para estimar la previsión de ayudas activas para el próximo ejercicio, es necesario analizar las anualidades para 2015 de ayudas financiadas en ejercicios anteriores. Por ello, en la siguiente tabla se muestra la **evolución del número, importe total y costes indirectos** vinculados a Ayudas competitivas públicas y privadas y Ensayos

Clínicos y Estudios Observacionales, en función del año de convocatoria de las ayudas o del año de inicio del reclutamiento respectivamente.

El número de **ayudas competitivas públicas y privadas** iniciadas en 2015 se estima que aumentarán a **183**, que en términos monetarios equivale a **6.164.025,46 €**. En cuanto a **EECC y EEOO**, se espera que estén en activo **100** nuevos.

Por último, no se prevén cambios significativos en **términos porcentuales** en la **distribución de ingresos activos** destinados a la investigación (sin costes indirectos) por centros asistenciales y de producción científica del ámbito de actuación de FIMABIS, representando el **IBIMA, H.U.R. de Málaga, H. U. Virgen de la Victoria**, más de un **90%** aprox. del volumen total de ingresos previstos para 2015 de FIMABIS.

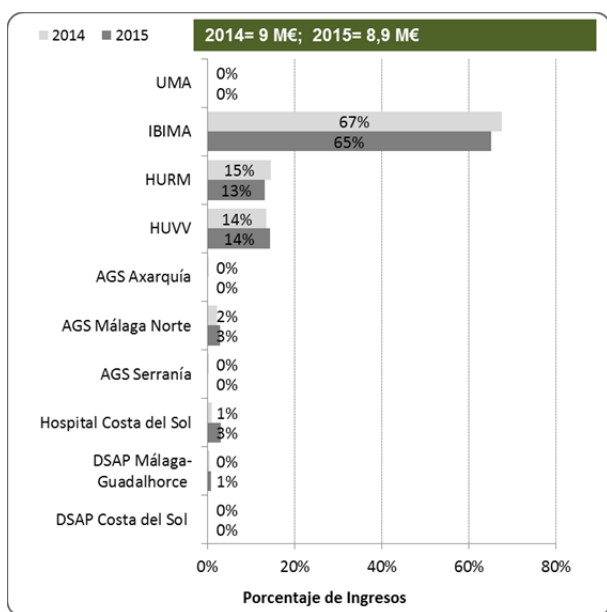


Gráfico 5.

Distribución de los INGRESOS ACTIVOS por centros 2014-2015

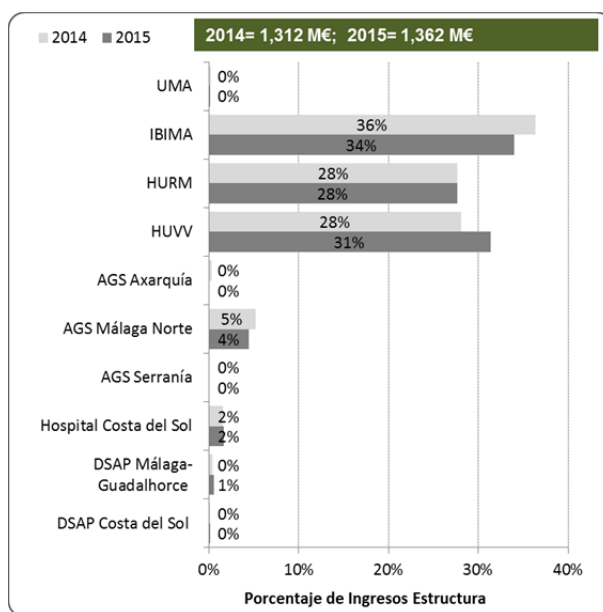


Gráfico 6.

Distribución de COSTES INDIRECTOS ACTIVOS por centros 2014-2015

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN 2015

Los grandes retos para el ejercicio 2015 se centran en incrementar la captación de fondos privados, mantener o incrementar la tasa de éxito en convocatorias competitivas con especial interés en los proyectos internacionales y asegurarla aplicación de los resultados de la investigación en la práctica clínica o en su caso la transferencia a la industria biotecnológica para generar retorno económico sobre la inversión inicial realizada.

A continuación se presenta un **resumen de los indicadores** de gestión y apoyo a la I+D+i en salud a los que se le va a hacer seguimiento el próximo año. (Ver **Anexo 1**, versión ampliada de los indicadores: indicadores de resultado + indicadores intermedios).

Tipo	Indicador	Dato 2014	Objetivo 2015
ESTRATEG	Nº de nuevas UGCs con solicitud de proyecto, contrato de EC, patente, asesoramiento metodológico, alta boletín difusión, otros	51	12
ESTRATEG	<i>Nuevas UGC a las que se le ha prestado servicios siembra (servicios de apoyo; sin crédito hasta dentro de unos años)</i>	48	8
ESTRATEG	<i>Nuevas UGC con dimensión económica (ayudas gestionadas)</i>	4	4
ESTRATEG	% de currículums formato CVN incorporados, validados en Investigamas	0%	100%
ESTRATEG	<i>Nº de currículums formato CVN incorporados en Investigamas</i>	910	1000
ESTRATEG	Nº de grupos dados de alta y validados en el inventario de grupos de Investiga+	64	70
ESTRATEG	<i>Nº de grupos dados de alta y validados en SICA</i>	27	27
ESTRATEG	Nº de equipamientos y servicios científicos dados de alta en Investiga+	62	47
ESTRATEG	<i>Nº de equipamientos científicos dados de alta en Investiga+</i>	40	40
ESTRATEG	<i>Nº de servicios científicos dados de alta en Investiga+</i>	22	7
ESTRATEG	Nº de acciones coordinadas de compra de la RFGI finalizadas con éxito (al menos una promovida por cada FGI)	1	1

Tipo	Indicador	Dato 2014	Objetivo 2015
ACF	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados)	5.786.501 €	≥2014
ACF	Financiación captada para la estructura de la FGI (<i>sin inclusión de costes indirectos de EC y EO, aunque sí costes administrativos</i>)	224.490 €	250.000 €
ACF	Fondos obtenidos desde la FGI (<i>no incluye facturación de EC</i>)	4.821.980 €	≥2014
ACF	<i>Autonómicos</i>	1.404.629 €	
ACF	<i>Nacional</i>	3.178.426 €	
ACF	<i>Internacional</i>	238.925 €	
ACF	Facturación de Estudios Clínicos	2.987.063 €	≥2014
ACF	Ingresos procedentes de venta de servicios de gestión o científico-técnicos a clientes	331.825 €	≥2014
ACF	Incremento de la captación de Fondos Privados (<i>Donaciones al SSPA para la I+D+i</i>)	-27%	5%
ACF	<i>Fondos captados 2013</i>	1.008.142 €	
ACF	<i>Fondos captados 2014</i>	739.268 €	

Tipo	Indicador	Dato 2014	Objetivo 2015
GA	Devolución de fondos a entidades públicas por errores de gestión	0 €	0 €
GA	Devolución de fondos a entidades públicas por no ejecución	26.422 €	≤2014
GA	Tiempo medio para la contratación de personal investigador desde la fecha de petición de un perfil hasta la firma del contrato (días naturales) [Apertura:2d Difusión:15d Entrevistas y selección:7d Tramitador :12d Firma DG:1d Firma Candidato:7d]	27	≤ 27
GA	<i>Nº de contratos para la contratación de personal investigador desde la fecha de petición de un perfil hasta la firma del contrato</i>	45	
GA	Tiempo medio para la contratación de bienes y servicios con publicidad no DOUE (días naturales)	34,5	≤ 35
GA	<i>Nº de contratos de bienes y servicios con publicidad no DOUE</i>	2	
GA (RRHH)	% de investigadores (IPs y postdocs) contratados por la RFGI con retribución variable y/o indicadores científicos y de permanencia en los objetivos ligados a incentivos	75%	80%
GA (RRHH)	<i>Nº de investigadores (IPs y postdocs) contratados por la FGI con retribución variable y/o indicadores científicos en los objetivos ligados a incentivos</i>	15	

Tipo	Indicador	Dato 2014	Objetivo 2015
OPI	Nº de propuestas presentadas a programas de la UE	34	22
OPI	<i>Proyectos</i>	23	8
OPI	<i>RRHH</i>	5	8
OPI	<i>Otras</i>	6	6
OPI	Nº de propuestas presentadas a Programas Europeos (no UE) e Internacionales	4	3
OPI	Nº de propuestas presentadas coordinadas por Investigador del SSPA	7	3
OPI	Nº de solicitudes presentadas con liderazgo de paquetes de trabajo por el SSPA	9	6
OPI	Nº de propuestas europeas e internacionales financiadas (en el año anterior al reporte)	4	3
AME	% de propuestas rechazadas por Organismos financiadores por motivos metodológicos/estadísticos	34%	≤2014
AME	<i>Nº de propuestas rechazadas por Organismos financiadores por motivos metodológicos/estadísticos</i>	12	0
AME	Nº de acciones formativas impartidas (posibilidad de subcontratar servicios)	11	≥2014
OTT	Nº de registros de propiedad industrial y/o intelectual presentadas a registro a nombre del SSPA	18	21
OTT	Nº acuerdos de licencia de explotación	3	3
OTT	Nº de acuerdos con empresas para proyectos de I+D+i	6	6
OTT (nodo central)	Retornos económicos al SAS derivados de la Transferencia de Tecnología (licencias)	27.410 €	10.000 €
OTT (nodo central)	Nº de nuevas empresas biotech en Andalucía promovidas/asesoradas por la OTT	0	0

Tipo	Indicador	Dato 2014	Objetivo 2015
G. EC/EO	Incremento anual del desarrollo de ensayos clínicos independientes (donde la FGI actúa como promotor)	-67%	10%
G. EC/EO	<i>Nº de EECC independientes 2013</i>	3	
G. EC/EO	<i>Nº de EECC independientes 2014</i>	1	
G. EC/EO	Incremento del desarrollo de estudios observacionales independientes (donde la FGI actúa como promotor)	0	10%
G. EC/EO	<i>Nº de EEEO independientes 2013</i>	1	
G. EC/EO	<i>Nº de EEEO independientes 2014</i>	1	
G. EC/EO	% de contratos de EECC comerciales tramitados en un plazo no superior a 60 días desde la presentación en el Comité de Ética hasta la firma del contrato	37%	65%
G. EC/EO	<i>Nº de contratos EECC comerciales 2014</i>	33	
G. EC/EO	<i>Nº de contratos EECC independientes 2014</i>	4	
G. EC/EO	% de contratos de EEEO comerciales tramitados en un plazo no superior a 60 días desde la presentación en el Comité de Ética hasta la firma del contrato	56%	65%
G. EC/EO	<i>Nº de contratos EEEO comerciales 2014</i>	25	
G. EC/EO	<i>Nº de contratos EEEO independientes 2014</i>	19	

6.1 Actividades Estratégicas

Las **actividades estratégicas** son aquellas, específicas de FIMABIS o comunes para toda la RFGI-SSPA, que proporcionan directrices a todas las demás actividades e impulsan el desarrollo y la mejora continua de la Fundación Gestora. Pueden tener carácter plurianual, o ser puntuales para 2015, y una vez logrado el objetivo para el cual se abordaron, consolidarlas e incluirlas como servicios en la cartera propia. A continuación se desglosan en **Externas**, dirigidas a apoyar la articulación del sistema de I+D+i de SSPA, las **Internas** dirigidas a culminar el proceso de homogenización de procedimientos de la RFGI y especialización de los profesionales de la RFGI, y las **Internas** de FIMABIS con objeto de mejorar sus servicios y apoyos al investigador.

6.2 EXTERNAS: Articulación del Sistema

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.1] Impulsar y apoyar el desarrollo del **Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA)**.

Tareas a desarrollar

- a) Apoyo al posicionamiento de la imagen corporativa del IBIMA.
- b) Mejora del cuadro de mandos de indicadores de Investiga+.
- c) Incremento de ingresos específicos para la estructura del Instituto.

[A.2] **Potenciar la investigación en salud** en el seno de la **Unidades de Gestión Clínica** (UGC) de los centros asistenciales del ámbito de actuación de FIMABIS y de los Grupos IBIMA, avanzando en el despliegue de la cartera de servicios de la RFGI-SSPA en los hospitales comarcales y centros asistenciales de atención primaria y en el **asesoramiento personalizado** a UGC/GRUPO IBIMA del ámbito de actuación de FIMABIS.

Tareas a desarrollar

- a) Apoyar a las UGC en la consecución de los objetivos de investigación del contrato Programa a través de las visitas personalizadas a UGC.
- b) Difusión personalizada de oportunidades de financiación y/o de colaboraciones con empresas (en colaboración con la OTT) a UGC/GRUPO IBIMA.
- c) Llegar al 90 % de UGC/GRUPO IBIMA nunca antes contactadas para presentación de la cartera de Servicios.
- d) Seguir incidiendo en las visitas personalizadas a grupos de investigación con interés en investigación de AGS o DS de equipos multidisciplinares compuestos por gestor de proyectos, asesor científico, asesor metodológico y estadístico para conocer, definir o promover sus líneas de investigación e identificar sus necesidades en materia de investigación.
- e) Revisión de líneas de investigación de UGC/GRUPO IBIMA.
- f) Establecer objetivos individualizados para los AGS y DS con inquietudes en investigación.
- g) Apoyar en el desarrollo de las unidades intercentro de los Hospitales Universitarios Regional y Virgen de la Victoria de Málaga y en el desarrollo unificado de la investigación.
- h) Promocionar el uso de servicios (Asesoramiento científico, metodológico y estadístico, Proyectos internacionales, Transferencia de tecnología y TIC) entre las UGC/GRUPO IBIMA y los centros.
- i) Difusión de la investigación realizada en otros centros con objeto de fomentar la colaboración, especialmente en las AGS.

[A.3] **Favorecer** la colaboración entre grupos investigadores de distintas unidades y centros del SSPP, aumentando el número de grupos de investigación interdisciplinares, así como, las **alianzas dentro del SSPP**.

[A.4] Una vez que se formalice el convenio de la RFGI-SSPA y EPES, organizar reuniones a las que asistan profesionales del **Servicio Provincial de EPES**, con interés en la investigación con el objetivo de dar a conocer la Cartera de Servicios de FISEVI, así como para identificar grupos de investigación del SSPA en la provincia que trabajen en las mismas líneas.

[A.5] Seguir avanzando en la prestación de **servicios electrónicos a la comunidad investigadora** de FIMABIS, como medio para mejorar la accesibilidad a los servicios mediante las tecnologías de la información y las comunicaciones. Prestando especial atención a las diferentes herramientas disponibles a través de I+: **CVN, alta de grupos** de investigación, visión calendarizada de convocatorias, etc.

Tareas a desarrollar

- a) Fomento del uso de Investiga+
 - Promover altas y mantenimiento de CV.
 - Promover altas de grupos
 - Seguimiento presupuestario de proyectos a través de gestión de ayudas.
- b) Difusión de la agenda con el calendario de las convocatorias.
- c) Realización de sesión formativa de uso de Investiga+
- d) Realización de sesión formativa de uso de Gestor Documental.

[A.6] Seguir avanzando en el uso eficiente y compartido de **equipamientos y servicios científicos** entre los centros y plataformas de I+D+i vinculadas al SSPA.

Tareas a desarrollar

- a) Dar visibilidad a las ECAI en investiga +, pagina web.
- b) Realizar análisis de coste y generar tarifas de las ECAI.
- c) Realizar encuesta de satisfacción entre los usuarios.
- d) Identificación de proyectos de investigación potenciales usuarios de las ECAI y conexión de ambos.

[A.7] Promover **actividades formativas** dirigidas a **incrementar las competencias** de los **investigadores/as** en las siguientes áreas de conocimiento:

- Fuentes de Financiación I+D+i.
- Evaluación de la I+D+i.
- Metodología y Gestión de proyectos
- Preparación de Propuestas europeas.

- Escritura científica.

Tareas a desarrollar

- a) Cursos sobre las convocatorias del ISCIII y Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en colaboración con la Fundación Progreso y Salud (FPS).
- b) Curso sobre gestión de ayuda a través de investiga+.
- c) Realizar curso de metodología de la investigación (2 niveles).
- d) Realizar curso sobre la escritura de un artículo científico.
- e) Realizar curso de estadística.
- f) Realizar curso de preparación de propuestas europeas.

[A.8] **Difundir** entre la comunidad investigadora/ciudadana de referencia de FIMABIS todos aquellos **eventos** que tengan como fin **promocionar la investigación** y **puesta en común** de forma periódica con el **resto de Fundaciones de la Red** de aquellos eventos de interés que tengan lugar en la provincia de Málaga.

Tareas a desarrollar

- a) Difusión científica y de eventos a través de los perfiles en redes sociales.
- b) Difusión científica y de eventos a través de la base de contactos.
- c) Contacto con medios de comunicación.
- d) Aportación información sobre investigación a las páginas webs de los Hospitales.
- e) Organizar eventos informativos sociales y/o con asociaciones de pacientes.

6.2.1 INTERNAS: Homogenización de procedimientos y especialización de los profesionales de la RFGI

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.9] Seguir avanzando en el proceso de convergencia para la Homogeneización de los Principios Rectores de Gestión Económica (aplicación de costes indirectos), Sistemas Comunes de Gestión y Políticas de RRHH en el seno de la RFGI-SSPA.

Tareas a desarrollar

- a) Aplicar todos los principios rectores de gestión económica.
- b) Envío trimestral de todos los datos acorde con los principios rectores.
- c) Puesta en Marcha cumplimiento Ley de transparencia. (nuevo)
- d) Auditoría Cámara de Cuentas.

[A.10] Seguir avanzando en la implantación del Manual Contable de la RFGI, asegurando la presentación de las Cuentas Anuales 2013 (patronato junio 2014) a la nueva adaptación sectorial del Plan General Contable, minimizando la existencia de salvedades en el Informe de Auditoría.

Tareas a desarrollar

- a) Informe con cero salvedades.
- b) Cumplimiento con el manual contable al 100%.

[A.11] Culminar con la implantación los distintos Procedimientos Normalizados de Registro en Fundanet. (PNR).

- Solicitudes de Ayudas Convocatorias Competitivas
- Resolución de Ayudas Convocatorias Competitivas
- Donaciones, Convenios y Prestación de Servicios
- Gestión Estudios Clínicos EECC/EEOO
- Alta Convocatorias
- Terceros
- Patentes / PCT
- Proyectos Europeos
- Contratación de Personal
- Contratación de Bienes y Servicios

Tareas a desarrollar

- a) Definición y aplicación de los procedimientos para la RFGI.
- b) Seguimiento sobre la implantación y cumplimiento de dichos procedimientos para la RFGI.

[A.12] Desarrollar procedimientos de validación interna de los PNR en Fundanet en cada FGI, que contemplen el VºBº de los profesionales/unidades/áreas de intervienen.

[A.13] Seguir avanzando de forma coordinada en la **profesionalización / especialización** de los profesionales de gestión y apoyo de la RFGI-SSPA, con especial interés en las siguientes áreas de conocimiento:

- Financiación privada no competitiva
- Financiación competitiva internacional
- Protección y transferencia de resultados

- Justificación de ayudas
- Elaboración y Seguimiento de presupuestos
- Control interno
- Fiscalización

Tareas a desarrollar

- a) Organización curso sobre justificación de ayudas y errores comunes que se cometen.
- b) Curso sobre ayudas Horizonte 2020 en colaboración con la Fundación Progreso y Salud (FPS).

6.2.2 Interna FIMABIS

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.14] **profesionalización / especialización** de los profesionales de FIMABIS a través de formación interna o externa.

Tareas a desarrollar

- a) Curso sobre protección del conocimiento y transferencia de tecnología (interna).
- b) Curso la I+D+I en España (interna).
- c) Gestión sanitaria e innovación clínica (externa).
- d) Curso Gestión de proyectos (visión desde Grupo de Investigación) para Gestores de proyectos. Cadena de valor de la I+D+I. (interna)
- e) Metodología y tecnología en investigación sanitaria.
- f) Investigación translacional.
- g) Innovación en la investigación clínica.
- h) Curso de Asesoría Laboral

[A.15] Auditoría interna de los registros de ayudas del programa de gestión Fundanet para los años 2011-2014

Tareas a desarrollar

- a) Comprobación del registro de las ayudas siguiendo los procedimientos establecidos y criterios contables para cada tipo de ayudas.
- b) Verificación de la información digital de cada expediente solicitado y/o concedido.

[A.16] Mejorar comunicación con gerencias de los centros (FIMABIS-IBIMA/ Hospitales de referencia/ AGS/DS).

Tareas a desarrollar

- a) Envío trimestral del informe de estado del desarrollo del presupuesto.
- b) Envío trimestral de la evolución de los objetivos y resultados de convocatorias.
- c) Reuniones para la evaluación de los objetivos contrato programa.
- d) Envío trimestral del informe específico de gestión para IBIMA

[A.17] Desarrollo de la unidad de acreditación, evaluación y seguimiento.

Tareas a desarrollar

- a) Seguimiento trimestral de objetivos y planes de FIMABIS/IBIMA/ CENTROS.
- b) Mejora del cuadro de mando de Investiga+.
- c) Organización interna para el seguimiento del patronato.
- d) Seguimiento cuatrimestral de los objetivos del contrato programa.
- e) Mejora de procesos y procedimientos de IBIMA y FIMABIS.

[A.18] Mejora y profesionalización de la Unidad de Tecnología Informática

Tareas a desarrollar

- a) Coordinación con la unidad de AES para la mejora del registro y explotación de los datos para generar los indicadores de actividad y resultados.
- b) Desarrollo de aplicaciones informáticas para diversas UGC/Grupo IBIMA y Unidad de soporte.
- c) Puesta en marcha de módulo de facturación ECAIS.

[A.19] Profesionalización de la unidad de Recursos Humanos:

Tareas a desarrollar

- a) Desarrollo del plan de igualdad, minusvalía y diversidad
- b) Creación Política de RRHH.
- c) Llevar a cabo el plan de Formación para el personal de estructura de FIMABIS.
- d) Potenciar comunicación entre trabajador y empresa. (Ej: enviar periódicamente consejos sobre la vigilancia de la salud).

- e) Implantación de medidas de prevención de riesgos laborales.

6.3 Cartera de servicios al investigador

Las actividades contempladas en la Cartera de Servicios de FIMABIS, son:

- Asesoramiento para la captación de financiación y Gestión de ayudas.
- Asesoramiento de proyectos internacionales.
- Apoyo metodológico y estadístico y científico.
- Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados.
- Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales.
- Otras prestaciones.

6.3.1 Asesoramiento para la captación de financiación y Gestión de Ayudas.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.20] Incentivar la **captación de fondos** para financiar las líneas de investigación establecidas a través de:

- Ayudas e incentivos para el desarrollo de la I+D+i (públicas y privadas).
- Búsqueda de socios europeos (Ver A.25).
- Demandas tecnológicas de las empresas (empresa busca a grupo para desarrollo de I+D+i) y proyectos de colaboración público-privada.
- Estímulo de las donaciones y patrocinio.
- Venta de servicios científico-técnicos y de gestión.

Tareas a desarrollar

- a) Difusión personalizada de oportunidades de financiación y/o de colaboraciones con empresas (en colaboración con la OTT) a UGC/Grupo IBIMA.
- b) Mantenimiento de las visitas personalizadas a todas las UGC/Grupo IBIMA con necesidades en investigación de equipos multidisciplinares compuestos por gestor de proyectos, asesor científico, asesor metodológico y estadístico para conocer, definir o afianzar sus líneas de investigación e identificar sus necesidades en materia de investigación.
- c) Planificación con los grupos las necesidades de financiación para poder identificar y buscar las convocatorias que más se ajustan a sus necesidades.
- d) Identificación de grupos de investigación adecuados para establecer colaboraciones inter Unidad, inter-Centro o internacionales.
- e) Difusión de ofertas o demandas tecnológicas para socios o empresas que puedan estar interesadas en colaborar con nuestros grupos de investigación.

- f) Identificar personal investigador y realizar asesoramiento individualizado en proyectos europeos en colaboración con la oficina de proyectos europeos de la RFGI.
- g) Potenciar la participación de comarcales en proyectos competitivos (regionales, nacionales, europeos...)
- h) Potenciar las actividades de *fundraising* y mecenazgo para el posicionamiento y captación de fondos privados.
- i) Posicionar las ECAI de IBIMA en el mercado.

[A.21] Dar apoyo en la promoción de proyectos de Investigación Clínica que tengan un impacto positivo en las expectativas y calidad de vida de la población.

[A.22] Estimular la **participación** en **convocatorias diferentes** para evitar las incompatibilidades que surgen en los organismos financiadores frecuentes (CSIPS, ISCIII, MINECO)

Tareas a desarrollar

- a) Difusión personalizada de ayudas a las UGC/Grupo IBIMA.
- b) Reuniones con las UGC/Grupo IBIMA para identificar sus líneas prioritarias.
- c) Análisis y detección de las convocatorias que más se ajustan a las líneas de investigación de los grupos.

[A.23] Incentivar la participación en convocatorias públicas competitivas en:

- Hospitales Comarcales y Distritos de Atención Primaria del SSPA, incrementando el número propuestas presentadas y manteniendo las ayudas activas financiadas.
- Hospitales de referencia e Institutos de Investigación Sanitaria, incrementando la cuantía del importe solicitado en las convocatorias con independencia del número de solicitudes presentadas.

Tareas a desarrollar

- a) Ver punto [A.2.f].
- b) Visitas personalizadas a AGS o DS de equipos multidisciplinares compuestos por gestor de proyectos, asesor científico, asesor metodológico y estadístico para conocer o definir sus líneas de investigación e identificar sus necesidades en materia de investigación.

- c) Identificación de grupos de investigación adecuados para establecer colaboraciones inter Unidad, inter-Centro o internacionales.
- d) Apoyar a AGS y DS con el equipo multidisciplinar antes, durante y después en las convocatorias más importantes a nivel nacional: FIS, Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, MINECO y excelencia.

[A.24] Favorecer el número de candidaturas presentadas a convocatorias privadas competitivas (incluidos premios, como medio de reconocimiento y de captación de fondos), aprovechando los esfuerzos y mejorando la participación.

Tareas a desarrollar

- a) Identificación junto con la gerencia del hospital de proyectos estratégicos con objeto de impulsar su trabajo en esta dirección.
- b) Difusión y asesoramiento personalizado de ayudas a las UGC/Grupo IBIMA.
- c) Concurrencia a convocatorias nuevas.

[A.25] Potenciar y facilitar la incorporación **investigadores de carrera y profesionales de apoyo de la RFGI**, financiados por fuentes de financiación competitivas (Investigadores, Técnicos de Apoyo).

Tareas a desarrollar

- a) Identificación de estructuras comunes de apoyo a la investigación con necesidades de RRHH.
- b) Identificación de candidatos competitivos y asesorarles en el desarrollo de la solicitud.
- c) Incentivar a los grupos a incorporar investigadores de otros centros con los que tengan colaboraciones comunes o de centros con prestigio.
- d) Búsqueda de nuevas convocatorias de RRHH, nacionales, regionales y internacionales.

[A.26] Incrementar el número de propuestas presentadas para financiar la estructura de FIMABIS, con el fin de garantizar su sostenibilidad económica.

Tareas a desarrollar

- a) Solicitud de personal de gestión a ayudas competitivas (ECAI, MINECO).
- b) Solicitud de ayudas europeas.

- c) Solicitar al menos una ayuda para financiar costes de la estructura de FIMABIS.

[A.27] Velar por el cumplimiento de los plazos y la normativa de las ayudas en las fases de solicitud, subsanación y justificación.

Tareas a desarrollar

- a) Formación de los gestores de proyectos en los procedimientos.
- b) Difusión y exposición de los procedimientos a los investigadores.
- c) Información a los grupos de los plazos en los que cierra convocatoria así como los plazos de subsanación.
- d) Implantar *timesheets* para cálculo de gasto de personal en proyectos europeos.
- e) Calendario de justificaciones.
- f) Optimización del protocolo interno de actuación de la Unidad de Asesoramiento Metodológico y Estadístico además de la de Gestión de Proyectos.

[A.28] Minimizar la devolución de fondos a entidades públicas por errores de gestión o por no ejecución del presupuesto (Identificar los reintegros por renunciadas).

Tareas a desarrollar

- a) Informar a los grupos que la totalidad de lo concedido en una ayuda debe ejecutarse.
- b) Planificación y seguimiento presupuestario con los investigadores de las ayudas.

[A.29] Velar por el cumplimiento del **tiempo medio para la contratación** de:

- **Personal investigador** desde la fecha de petición de un perfil hasta la firma del contrato (días naturales) [Apertura:2d | Difusión:15d | Entrevistas y selección:7d | Tramitador :12d | Firma DG:1d | Firma Candidato:7d]
- **Bienes y servicios** con publicidad no DOUE (días naturales)

Tareas a desarrollar

- a) Difusión de los procedimientos a los investigadores
- b) apoyar a los grupos en el cumplimiento del procedimiento de contratación.
- c) Formación de los gestores de proyectos en los procedimientos.

6.3.2 Asesoramiento de proyectos internacionales

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.30] Aumentar la participación y las competencias necesarias de profesionales de I+D+i en sobre las oportunidades en el ámbito internacional y europeo, y principalmente en Horizonte 2020.

Tareas a desarrollar

- a) Organización de 2 reuniones semestrales con los responsables de I+D+i de los centros gestionados por FIMABIS para el análisis de situación y necesidades 2015 y definir actuaciones concretas
- b) Organización junto a IBIMA de 2 actividades formativas en Preparación de Propuestas para Acciones Marie S. Curie y para proyectos colaborativos H2020.
- c) Coordinación con Oficina de Transferencia de Tecnología para el desarrollo de actividades conjuntas y trabajar en la detección y desarrollo de propuestas entre empresas y grupos de I+D+i del SSPA.

[A.31] Incrementar la tasa de éxito y de liderazgo de las propuestas coordinadas presentadas a Programas Internacionales.

Tareas a desarrollar

- a) Recuperación de proyectos competitivos financiados por agencias de financiación que respondan a topics de H2020.
- b) Acompañamiento integral y personalizado en todas las fases durante la preparación de propuestas y adjudicación de financiación

6.3.3 Apoyo metodológico y estadístico

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.32] Velar por la **robustez metodológica de las solicitudes** presentadas para minimizar su rechazo por las entidades financiadoras. Aumentar el conocimiento de los Gestores de Proyectos de FIMABIS de la Cartera de Servicios de la Unidad de Apoyo metodológico y estadístico para que puedan vehicular con mayor proactividad y eficacia las necesidades y demandas de su comunidad investigadora de referencia.

Tareas a desarrollar

- a) Reuniones periódicas y personalizadas con los grupos de investigación de las UGC/GRUPO IBIMA con el objetivo de ayudar y apoyar la generación del proyecto de investigación y realizar un seguimiento del proceso.
- b) Optimización del protocolo de actuación interno de la Unidad AME en coordinación con la Unidad de GP en la gestión de las solicitudes.
- c) Identificar y acceder, en colaboración con la Unidad de GP, a fuentes de financiación nacionales e internacionales adecuadas a las líneas de investigación establecidas en las UGC/Grupo IBIMA.
- d) Coordinación con la Oficina de Transferencia para evaluación de la susceptibilidad de protección de los resultados esperados.

[A.33] Impartir **acciones formativas** en metodología y estadística para mejorar los conocimientos y habilidades de la comunidad investigadora del ámbito de actuación de FIMABIS.

Tareas a desarrollar

- a) reuniones periódicas y personalizadas con los grupos de investigación de las UGC/Grupo IBIMA y con el GP, con el objetivo de apoyar la gestión del proyecto de investigación en todos sus ámbitos
- b) Elaboración e implementación de un plan formativo adecuado a las necesidades del investigador (cursos expuestos en el punto a.5).

6.3.4 Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.34] Promover solicitudes de **registros de propiedad intelectual industrial originales** (patentes, ampliaciones PCT, modelos de utilidad y registros de propiedad intelectual).

Tareas a desarrollar

- a) Elaboración y difusión de Manual de Buenas prácticas en la protección de resultados en coordinación del área de gestión de proyectos.
- b) Visitas personalizadas a las UGC/Grupo IBIMA, incrementando el contacto con AGS y DS, para sensibilización materia de propiedad industrial e intelectual, e información sobre los procedimientos en el SSPA.

- c) Colaboración con las unidades de gestión de proyectos, AME y oficina de proyectos europeos.
- d) Evaluación de propuestas presentadas para la identificación de resultados susceptibles de protección.
- e) Seguimiento de resultados de proyectos activos financiados.

[A.35] Incrementar el número de acuerdos de licencia de explotación.

Tareas a desarrollar

- a) Identificación y contacto con mayor número de empresas potencialmente interesadas en tecnologías de la cartera de patentes y mantener reuniones.
- b) Asistencia a eventos donde contactar con empresas.
- c) Organización de eventos para favorecer el contacto entre grupos de investigación del SSPA y otras entidades o empresas.
- d) Promoción de la transferencia de tecnología inversa (orientando resultados a demandas tecnológicas de las empresas).

[A.36] Incrementar el número de acuerdos de colaboración público-privado con empresas para proyectos de I+D+i.

Tareas a desarrollar

- a) Identificación y contacto con mayor número de empresas potencialmente interesadas en colaboraciones y mantener reuniones.
- b) Promoción de la transferencia de tecnología inversa (orientando resultados a demandas tecnológicas de las empresas).
- c) Promoción de la presentación de propuestas para el desarrollo de proyectos colaborativos público-privados en convocatorias nacionales e internacionales.
- d) Asistencia a eventos donde contactar con empresas.
- e) Organización de eventos para favorecer el contacto entre grupos de investigación del SSPA y otras entidades o empresas.

[A.37] Incentivar el número de registros de **propiedad industrial de innovación espontánea** (*medical devices, e-health*).

Tareas a desarrollar

- a) Dinamizar grupos de trabajo de la Unidad de Innovación provincial. Promover 3 propuestas para optar a financiación competitiva.

- b) Promover participación de las AGS y DS en la Unidad de Innovación.
- c) Participación activa y colaboración con Plataforma ITEMAS (Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias) financiada por el ISCIII.
- d) Visitas personalizadas a las UGC/Grupo IBIMA.
- e) Colaboración con el área de gestión de proyectos y asesoramiento estadístico y metodológico para la identificación de *medical devices* y programas de ordenador o aplicaciones desarrolladas en el SSPA.

[A.38] Asesorar / promover **nuevas empresas biotech**, tras la identificación de proyectos estratégicos que posibiliten la creación de spin-off.

Tareas a desarrollar

- a) Identificación de potenciales proyectos con suficiente entidad para la creación de nuevas empresas de base tecnológica.

[A.39] Incremento de retornos económicos derivados de acuerdos de licencia e ingresos derivados de acuerdos de colaboración público-privada.

Tareas a desarrollar

- a) Seguimiento activo de los resultados de investigación protegidos y licenciados.
- b) Promoción de la participación de grupos en propuestas de proyectos colaborativo público privados nacionales e internacionales.

[A.40] Potenciar el desarrollo de la actividad de *fundraising* y mecenazgo.

Tareas a desarrollar

- a) Desarrollo del plan de captación de fondos privados (patrocinio y mecenazgo)
 - Realizar 2 eventos culturales.
 - Realizar 2 eventos deportivos.
 - Realizar eventos de difusión y promoción.

6.3.5 Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales (comerciales e independientes)

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

[A.41] Dinamizar el desarrollo de **ensayos clínicos (FASES I, II y III)** y **estudios observacionales** en el seno de los centros asistenciales del SSPA de la provincia de MÁLAGA.

Tareas a desarrollar

- a) Posicionamiento y comercialización de la Unidad FASE I.
- b) Presentación de la **Plataforma provincial** de ensayos clínicos.

[A.42] Incentivar el desarrollo de **ensayos clínicos y estudios observacionales independientes**(donde FIMABIS actúa como promotor)

[A.43] Implantar el Sistema de Garantía de Calidad de Promotor de estudios clínicos donde FIMABIS actúa como promotor.

[A.44] **Minimizar el tiempo de tramitación** de los ensayos clínicos y estudios observacionales tramitados de **forma paralela** a su evaluación por los Comités de Ética de la Investigación de los centros.

Tareas a desarrollar

- a) Capacitación del personal.
- b) Definición y aplicación del procedimiento normalizado de registro de EECC/EEOO en Fundanet.

7. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

7.1 Recursos previstos

Los recursos previstos a gestionar por FIMABIS, se pueden clasificar en actividades propias y mercantiles.

Según el artículo 26.1 D. 32/2008, son **actividades propias** las que se realizan para el cumplimiento de sus **fines fundacionales**, sin perjuicio de que la prestación o servicio se realice de forma gratuita o con contraprestación de las personas beneficiarias.

Por otro lado, las **actividades mercantiles** son aquellas que están directamente relacionadas con el fin fundacional o son necesarias para el sostenimiento de la actividad fundacional, con sometimiento a las normas reguladoras de la defensa de la competencia.

Por lo tanto, en este apartado se expresan los **ingresos**, **gastos de explotación** previstos, así como los recursos de **inversión** prevista en relación al desarrollo de actividades propias (Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA) y actividades mercantiles.

7.1.1 Recursos previstos por actividades propias

Las actividades propias que desarrolla FIMABIS corresponden con la Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo de la RFGI-SSPA;

- Asesoramiento para la captación de financiación
- Gestión de ayudas
- Asesoramiento de proyectos internacionales
- Apoyo metodológico y análisis estadístico
- Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados

A continuación se presentan, los ingresos previstos a obtener, gastos de explotación, así como los recursos de inversión previstos en relación al desarrollo de actividades propias.

INGRESOS PREVISTOS	2014	2015
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio <i>Ingresos financieros, ventas y bienes de inversión: terrenos, etc.</i>	-	-
Subvenciones del sector público <i>Subvenciones oficiales a la explotación y las Subvenciones oficiales de capital.</i>	5.117.487 €	5.218.798 €
Aportaciones privadas <i>Donaciones y legados de capital, otras subvenciones, donaciones y legados y otras subvenciones a la explotación</i>	747.766 €	836.735 €
Otros ingresos <i>Gestión de los retornos económicos procedentes de transferencia de tecnología, diferencias positivas de cambio, Ingresos extraordinarios e ingresos y beneficios de otros ejercicios</i>	-	-
TOTAL (Ingresos Previstos)	5.865.253 €	6.055.534 €

GASTOS E INVERSIONES	2014	2015
GASTOS DE EXPLOTACIÓN PREVISTOS		
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión <i>Becas y Retribuciones investigadores en ensayos clínicos</i>	681.350 €	736.516 €
Aprovisionamientos <i>Fungibles</i>	659.218 €	712.591 €
Gastos de personal	3.493.347 €	3.776.184 €
Amortizaciones de inmovilizado	120.000 €	100.000 €
Otros gastos de explotación <i>Alquileres, suministros, mantenimiento</i>	938.272 €	1.014.239 €
Subtotal	5.892.187 €	6.339.529 €
RECURSOS DE INVERSIÓN PREVISTOS		
Compras de equipamiento	-	-
Otros	-	7.507 €
Subtotal	-	7.507 €
TOTAL (Gastos de explotación + Inversión)	5.892.187 €	6.347.036 €

7.1.2 Recursos previstos por actividades mercantiles

En este apartado se muestran los ingresos previstos a obtener, gastos de explotación, así como los recursos de inversión previstos en relación al desarrollo de la **actividad mercantil** que realiza la Fundación que corresponde con la **gestión de estudios clínicos** (EECC y EEOO) y la **venta de servicios** científico técnicos o de gestión y servicios de apoyo a otros destinatarios diferentes a nuestra comunidad investigadora de referencia.

INGRESOS PREVISTOS	2014	2015
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil <i>Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales; Prestación de servicios a otros beneficiarios distintos a nuestra comunidad investigadora de referencia (Venta de Servicios)</i>	3.300.111 €	2.995.310 €
TOTAL (Ingresos Previstos)	3.300.111 €	2.995.310 €
GASTOS E INVERSIONES	2014	2015
GASTOS DE EXPLOTACIÓN PREVISTOS		
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión <i>Becas y Retribuciones investigadores en ensayos clínicos</i>	273.443 €	225.511 €
Aprovisionamientos <i>Fungibles</i>	264.560 €	218.185 €
Gastos de personal	1.401.966 €	1.156.214 €
Amortizaciones de inmovilizado	-	-
Otros gastos de explotación <i>Alquileres, suministros, mantenimiento</i>	376.552 €	310.545 €
Subtotal	2.316.520 €	1.910.455 €
RECURSOS DE INVERSIÓN PREVISTOS		
Compras de equipamiento	-	-
Otros	-	-
Subtotal	-	-
TOTAL (Gastos de explotación + Inversión)	2.316.520 €	1.910.455 €

7.1.3 Recursos comunes a todas las actividades

Se entiende por **recursos “comunes”** imputados a la actividad aquellos recursos que, por su naturaleza o por su función, no sirven únicamente a una sola actividad fundacional sino a todas o varias de las actividades fundacionales.

INGRESOS PREVISTOS	2014	2015
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio <i>Ingresos financieros, ventas y bienes de inversión: terrenos, etc.</i>	102.686 €	242.576 €
Prestación de servicios de la actividad propia <i>Agrupación de los importes correspondientes a las cuotas de usuarios y afiliados y los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	-	-
Subvenciones del sector público <i>Subvenciones oficiales a la explotación y Subvenciones oficiales de capital</i>	-	-
Aportaciones privadas <i>Agrupación de las donaciones y legados de capital, otras subvenciones, donaciones y legados y otras subvenciones a la explotación</i>	-	-
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil <i>Prestación de servicios a otros beneficiarios distintos a nuestra comunidad investigadora de referencia (Venta de Servicios)</i>	-	-
Otros ingresos <i>Diferencias positivas de cambio, ingresos extraordinarios e ingresos y beneficios de otros ejercicios</i>	-	-
TOTAL (Ingresos previstos)	102.686 €	242.576 €

GASTOS E INVERSIONES	2014	2015
GASTOS DE EXPLOTACIÓN PREVISTOS		
Gastos de Personal	630.974 €	335.144 €
Gastos financieros y gastos asimilados	4.000 €	4.500 €
Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-
Diferencias negativas de cambio	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control y por operaciones con obligaciones propias	-	-
Gastos extraordinarios y Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-
Otros gastos de explotación <i>Alquileres, suministros, mantenimiento</i>	148.119 €	555.461 €
Subtotal	783.093 €	895.105 €
RECURSOS DE INVERSIÓN PREVISTOS		
Compras de equipamiento	-	-
Otros	4.000 €	10.877 €
Subtotal	4.000 €	10.877 €
TOTAL (Gastos de explotación + Inversión)	787.093 €	905.982 €

7.2 Presupuesto 2015

7.2.1 Presupuesto de ingresos y gastos corrientes ejercicio 2015

INGRESOS CORRIENTES PRESUPUESTADOS	2014	2015
1.- RENTAS Y OTROS INGRESOS DERIVADOS DEL PATRIMONIO	40.000 €	85.000 €
a) Ingresos financieros 76X	40.000 €	85.000 €
2.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA 720, 721, 722, 723, 725, 726 (658), 70X	-	-
3.- SUBVENCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	5.117.487 €	5.218.798 €
a) Imputación de subvenciones al resultado del ejercicio 74X	5.117.487 €	5.218.798 €
b) Aportaciones entidades convenios 74X	-	-
4.- APORTACIONES PRIVADAS	747.766 €	836.735 €
a) Imputación de donaciones y subvenciones privadas corrientes 74X	747.766 €	836.735 €
5.- VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	3.300.111 €	2.995.310 €
a) Prestación de servicios a otros beneficiarios distintos a nuestra comunidad investigadora de referencia (Venta de Servicios) 70X	3.300.111 €	2.995.310 €
6.- OTROS INGRESOS 73X, 75X, 77X, 79X	62.686 €	157.576 €
A TOTAL INGRESOS CORRIENTES	9.268.050 €	9.293.419 €

GASTOS CORRIENTES PRESUPUESTADOS	2014	2015
1.- AYUDAS MONETARIAS Y OTROS GASTOS DE GESTIÓN	954.793 €	962.026 €
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión Becas y Retribuciones investigadores en ensayos clínicos	954.793 €	962.026 €
Ayudas no monetarias a entidades: adquisición bienes no inventariables para la Sanidad Pública 651	-	-
2.- CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	923.778 €	930.776 €
Compras de material fungible 60X	923.778 €	930.776 €
Compras de material bibliográfico 60X	-	-
3.- GASTOS DE PERSONAL	5.525.424 €	5.267.542 €
Sueldos y salarios 640	4.254.576 €	4.056.008 €
Remuneraciones de conferenciantes y asimilados 623	-	-
Seguridad Social a cargo de la entidad 642	1.270.848 €	1.211.535 €
Otros gastos de personal 649	-	-
4.- OTROS GASTOS Y SERVICIOS	1.462.943 €	1.880.032 €
Reparaciones y conservación 622	66.610 €	85.600 €
Servicios de profesionales independientes 623	570.845 €	733.382 €
Transportes y mensajería 624	-	-
Primas de seguros 625	27.837 €	35.773 €
Servicios bancarios y similares 626	5.747 €	7.385 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas 627	-	-
Suministros 628	36.170 €	46.482 €
Gastos de viaje 629	-	-
Otros gastos y servicios 620, 621, 629, 68X	755.735 €	971.197 €
5.- VARIACIÓN PROVIS. ACTIVIDAD Y PÉRDIDAS CTOS. INCOBRABLES	-	-
Pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible 690	-	-
Pérdidas por deterioro de inmovilizado material 691	-	-
Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad 694, 697, 699	-	-
B TOTAL GASTOS CORRIENTES	8.866.937 €	9.040.377 €

7.2.2 Presupuesto Inversión

INVERSIONES PRESUPUESTADAS	2014	2015
1.- INTANGIBLES	-	15.384 €
Aplicaciones informáticas	-	15.384 €
Concesiones administrativas	-	-
Otros inmovilizados intangibles	-	-
2.- INMOVILIZADO MATERIAL	232.360 €	183.000 €
Construcciones y terrenos	-	-
Instalaciones y terrenos	5.033 €	75.000 €
Maquinaria	227.326 €	105.000 €
Mobiliario	-	-
Equipos de proceso de información	-	3.000 €
Otros inmovilizados materiales	-	-
TOTAL INVERSIONES	232.360 €	198.384 €

7.2.3 Presupuesto Analítico por centros

En este apartado se muestra la distribución del Presupuesto 2015 de FIMABIS por línea de actividad y centros asistenciales y de producción científica de su ámbito de actuación.

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALITICO POR CENTROS 2015																		
INGRESOS ESTRUCTURALES	FUNDACIÓN SERVICIOS CENTRALES (SSCC)			IBIMA- SAS			IBIMA-UMA			HRUMS			AGS ANTEQUERA			DS COSTA DEL SOL		
	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC
ESTUDIOS CLÍNICOS																		
EECC 30% Centro	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	761.373,16	0,00	0,00%	58.327,40	0,00	0,00%	1.398,11	0,00	0,00%
INGRESOS por COSTES INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00%	434.813,27	0,00	0,00%	75.357,20	0,00	0,00%	42.782,59	0,00	0,00%	2.169,58	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CISPS	0,00	0,00	0,00%	82.978,07	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	3.623,23	0,00	0,00%	1.807,50	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
FPS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Internacional EUROPEO	0,00	0,00	0,00%	28.467,62	0,00	0,00%	51.732,50	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ISCIH	0,00	0,00	0,00%	246.213,41	0,00	0,00%	9.435,30	0,00	0,00%	17.748,65	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINECO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	14.189,40	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURAY DEPORTE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00%	3.965,06	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	52.674,24	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	17.433,06	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00%	20.514,86	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	3.977,65	0,00	0,00%	362,08	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
OTROS INGRESOS	467.575,87	0,00	0,00%	20.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Científico-técnicos por ECAI	0,00	0,00	0,00%	10.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Ingresos "Gestión administrativa" EECC+EEOO	225.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Otros Ingresos	157.575,87	0,00	0,00%	10.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Ingresos financieros	85.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
TOTALES	467.575,87	0,00	0,00%	454.813,27	0,00	0,00%	75.357,20	0,00	0,00%	804.155,76	0,00	0,00%	60.496,98	0,00	0,00%	1.398,11	0,00	0,00%

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALITICO POR CENTROS 2015																		
GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS ESTRUCTURALES	FUNDACIÓN SERVICIOS CENTRALES (SSCC)			IBIMA- SAS			IBIMA-UMA			HRUMS			AGS ANTEQUERA			DS COSTA DEL SOL		
	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC
GASTOS DE PERSONAL	751.139,08	0,00	0,00%	80.453,99	0,00	0,00%	48.982,18	0,00	0,00%	501.286,88	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
002 - Sueldos y Salarios	258.919,32	0,00	0,00%	65.258,41	0,00	0,00%	37.716,28	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
003 - Seguridad Social a cargo de la empresa	67.307,07	0,00	0,00%	15.195,58	0,00	0,00%	11.265,90	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Sueldos y Salarios cofinanciaciones	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	184.049,30	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Seguridad y Social cofinanciaciones	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	218.677,57	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
004 - Becarios	8.917,81	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
062 - Gastos ETT	415.994,88	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	46.305,01	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
082 - Indemnizaciones al Personal	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	52.255,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
OTROS GASTOS	154.843,20	0,00	0,00%	86.032,12	0,00	0,00%	26.375,02	0,00	0,00%	111.974,72	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
009 - Otros gastos y servicios	2.000,00	0,00	0,00%	3.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	10.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
011 - Viajes y Dietas	10.000,00	0,00	0,00%	5.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
015 - Formación	2.500,00	0,00	0,00%	2.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
021 - Fungible	0,00	0,00	0,00%	10.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
031 - Inmovilizado inmaterial	7.877,00	0,00	0,00%	5.532,12	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1.974,72	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
032 - Instalaciones técnicas	3.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
037 - Tributos	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
038 - Mensajería	7.271,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
040 - Reparaciones y conservación	1.000,00	0,00	0,00%	5.000,00	0,00	0,00%	26.375,02	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
041 - Seguros	2.721,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
042 - Arrendamientos y Cánones	26.131,20	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
043 - Servicios Profesionales Independientes	74.247,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
044 - Servicios Bancarios y Similares	4.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
045 - Suministros	11.096,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
046 - Material oficina	2.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
063 - Gastos de Conferencias	0,00	0,00	0,00%	5.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Contratos de mantenimiento	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Gastos funcionamiento SSCC (Coste de Estructura; sin Gastos de Personal)	-438.406,41	0,00	0,00%	284.964,17	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	120.200,95	0,00	0,00%	15.384,80	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
TOTALES	467.575,87	0,00	0,00%	451.450,27	0,00	0,00%	75.357,20	0,00	0,00%	733.462,55	0,00	0,00%	15.384,80	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
% que gestiona la FGI de cada uno de los centros/IIS sobre criterio ponderado entre CI, Total gastos y Total Ingresos.	0%	0%	0%	65%	0%	0%	0%	0%	0%	27%	0%	0%	4%	0%	0%	0,00%	0%	0%
MARGEN INGRESOS-GASTOS a disposición del centro	0,00	0,00	0,00	3.362,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.693,21	0,00	0,00	45.112,18	0,00	0,00	1.398,11	0,00	0,00

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALITICO POR CENTROS 2015																		
INGRESOS ESTRUCTURALES																		
ESTUDIOS CLÍNICOS	D.S MALAGA			AGS AXARQUIA			AGS SERRANIA			CRTS			UMA			D.S GUADALHORCE		
	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC
EECC 30% Centro	2.923,13	0,00	0,00%	978,20	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
INGRESOS por COSTES INDIRECTOS	5.050,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	10,41	0,00	0,00%	36,27	0,00	0,00%	1.790,59	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CISPS	5.050,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	1.790,59	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
FPS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Internacional EUROPEO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ISCI	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINECO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	10,41	0,00	0,00%	36,27	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Científico-técnicos por ECAI	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Ingresos "Gestión administrativa" EECC+EEEO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
TOTALES	7.973,13	0,00	0,00%	978,20	0,00	0,00%	10,41	0,00	0,00%	36,27	0,00	0,00%	1.790,59	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALITICO POR CENTROS 2015																		
GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS ESTRUCTURALES																		
GASTOS DE PERSONAL	D.S MALAGA			AGS AXARQUIA			AGS SERRANIA			CRTS			UMA			D.S GUADALHORCE		
	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	%EJEC
GASTOS DE PERSONAL	3.293,20	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
002 - Sueldos y Salarios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
003 - Seguridad Social a cargo de la empresa	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Sueldos y Salarios cofinanciaciones	3.169,31	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Seguridad y Social cofinanciaciones	123,89	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
004 - Becarios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
062 - Gastos ETT	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
082 - Indemnizaciones al Personal	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
009 - Otros gastos y servicios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
011 - Viajes y Dietas	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
015 - Formación	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
021 - Fungible	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
031 - Inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
032 - Instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
037 - Tributos	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
038 - Mensajería	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
040 - Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
041 - Seguros	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
042 - Arrendamientos y Cánones	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
043 - Servicios Profesionales Independientes	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
044 - Servicios Bancarios y Similares	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
045 - Suministros	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
046 - Material oficina	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
063 - Gastos de Conferencias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Contratos de mantenimiento	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Gastos funcionamiento SSCC (Coste de Estructura; sin Gastos de Personal)	3.550,10	0,00	0,00%	721,81	0,00	0,00%	8,03	0,00	0,00%	20,83	0,00	0,00%	651,38	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
TOTALES	6.843,30	0,00	0,00%	721,81	0,00	0,00%	8,03	0,00	0,00%	20,83	0,00	0,00%	651,38	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% que gestiona la FGI de cada uno de los centros/IS sobre criterio ponderado entre CI, Total gastos y Total Ingresos.	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
MARGEN INGRESOS-GASTOS a disposición del centro	1.129,83	0,00	0,00%	256,38	0,00	0,00%	2,38	0,00	0,00%	15,44	0,00	0,00%	1.139,21	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALITICO POR CENTROS 2015									
INGRESOS ESTRUCTURALES	DELEGACIÓN SALUD			H. COSTA DEL SOL			TOTAL		
	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC
ESTUDIOS CLÍNICOS									
EECC 30% Centro	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	825.000,00	0,00	0,00%
INGRESOS por COSTES INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00%	22.689,02	0,00	0,00%	509.341,73	0,00	0%
CISPS	0,00	0,00	0,00%	3.980,59	0,00	0,00%	99.229,98	0,00	0,00%
FPS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Internacional EUROPEO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	28.467,62	0,00	0,00%
ISCI	0,00	0,00	0,00%	17.127,00	0,00	0,00%	281.089,06	0,00	0,00%
MINECO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	3.965,06	0,00	0,00%
SAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	1.581,42	0,00	0,00%	71.735,41	0,00	0,00%
Prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	24.854,60	0,00	0,00%
OTROS INGRESOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	487.575,87	0,00	0%
Científico-técnicos por ECAI	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	10.000,00	0,00	0,00%
Ingresos "Gestión administrativa" EECC+EEOO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	225.000,00	0,00	0,00%
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	167.575,87	0,00	0,00%
Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	85.000,00	0,00	0,00%
TOTALES	0,00	0,00	0,00%	22.689,02	0,00	0,00%	1.821.917,60	0,00	0,00%
SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALITICO POR CENTROS 2015									
GASTOS / APLICACIÓN DE INGRESOS ESTRUCTURALES	DELEGACIÓN SALUD			H. COSTA DEL SOL			TOTAL		
	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC
GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00%	2.948,59	0,00	0,00%	1.339.121,74	0,00	0,00%
002 - Sueldos y Salarios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	324.177,73	0,00	0,00%
003 - Seguridad Social a cargo de la empresa	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	82.502,65	0,00	0,00%
Sueldos y Salarios cofinanciaciones	0,00	0,00	0,00%	2.948,59	0,00	0,00%	190.167,20	0,00	0,00%
Seguridad y Social cofinanciaciones	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	218.801,47	0,00	0,00%
004 - Becarios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	8.917,81	0,00	0,00%
062 - Gastos ETT	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	462.299,89	0,00	0,00%
082 - Indemnizaciones al Personal	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	52.255,00	0,00	0,00%
OTROS GASTOS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	352.850,04	0,00	0%
009 - Otros gastos y servicios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	15.500,00	0,00	0,00%
011 - Viajes y Dietas	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	15.000,00	0,00	0,00%
015 - Formación	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	4.500,00	0,00	0,00%
021 - Fungible	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	10.000,00	0,00	0,00%
031 - Inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	15.383,84	0,00	0,00%
032 - Instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	3.000,00	0,00	0,00%
037 - Tributos	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
038 - Mensajería	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	7.271,00	0,00	0,00%
040 - Reparaciones y conservación	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	6.000,00	0,00	0,00%
041 - Seguros	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	2.721,00	0,00	0,00%
042 - Arrendamientos y Cánones	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	26.131,20	0,00	0,00%
043 - Servicios Profesionales Independientes	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	74.247,00	0,00	0,00%
044 - Servicios Bancarios y Similares	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	4.500,00	0,00	0,00%
045 - Suministros	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	11.096,00	0,00	0,00%
046 - Material oficina	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	2.500,00	0,00	0,00%
063 - Gastos de Conferencias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	5.000,00	0,00	0,00%
Contratos de mantenimiento	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	50.000,00	0,00	0,00%
Amortizaciones	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	0,00	0,00%
Gastos funcionamiento SSCC (Coste de Estructura; sin Gastos de Personal)	0,00	0,00	0,00%	12.904,34	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
TOTALES	0,00	0,00	0,00%	15.852,94	0,00	0,00%	1.691.971,78	0,00	0,00%
	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% que gestiona la FGI de cada uno de los centros/IS sobre criterio ponderado entre CI, Total gastos y Total Ingresos.	0%	0%	0%	3%	0%	0%	100%	0%	0%
MARGEN INGRESOS-GASTOS a disposición del centro	0,00	0,00	0,00%	6.836,08	0,00	0,00%	129.945,81	0,00	0,00%

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2015																		
INGRESOS INVESTIGACIÓN-FINALISTAS																		
ESTUDIOS CLÍNICOS	FUNDACIÓN SERVICIOS CENTRALES (SSCC)			IBIMA- SAS			IBIMA-UMA			HRUMS			AGS ANTEQUERA			DS COSTA DEL SOL		
	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC
EECC- EEOO 35% Honorarios Investigadores	0,00	0,00	0,00%	625.040,39	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	180.396,73	0,00	0,00%	53.095,46	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
EECC- EEOO 35% Fomento I+D+i	0,00	0,00	0,00%	625.040,39	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	180.396,73	0,00	0,00%	53.095,46	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ENTIDADES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00%	4.390.913,27	0,00	0,00%	675.267,84	0,00	0,00%	214.608,74	0,00	0,00%	12.050,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CISPS	0,00	0,00	0,00%	986.811,58	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	24.154,83	0,00	0,00%	12.050,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	676.311,58	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	24.154,83	0,00	0,00%	12.050,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	260.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	50.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SAS	0,00	0,00	0,00%	437.671,31	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	437.671,31	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SUBVENCIONES PROYECTOS DE INTERÉS 2010	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CEICE	0,00	0,00	0,00%	562.805,95	0,00	0,00%	345.523,53	0,00	0,00%	99.849,56	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	562.805,95	0,00	0,00%	345.523,53	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Estructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	99.849,56	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ISCI	0,00	0,00	0,00%	2.253.925,63	0,00	0,00%	44.930,00	0,00	0,00%	90.604,35	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	982.147,00	0,00	0,00%	44.930,00	0,00	0,00%	69.300,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	757.596,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RETICS/CIBER/Plataformas/Redes	0,00	0,00	0,00%	514.182,63	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	21.304,35	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINECO	0,00	0,00	0,00%	24.000,00	0,00	0,00%	183.530,47	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	79.454,23	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	24.000,00	0,00	0,00%	104.076,24	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Internacional EUROPEO	0,00	0,00	0,00%	99.263,87	0,00	0,00%	86.220,83	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	99.263,87	0,00	0,00%	86.220,83	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
FPS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00%	26.434,94	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	26.434,94	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	15.063,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
PI y RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	15.063,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
INGRESOS AYUDAS NO COMPETITIVAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ENTIDADES PRIVADAS	0,00	0,00	0,00%	554.465,70	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	183.505,95	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	554.465,70	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	183.505,95	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Ingresos por venta de servicios	0,00	0,00	0,00%	129.290,54	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	33.147,12	0,00	0,00%	3.017,34	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Científico-técnicos NO ECAI	0,00	0,00	0,00%	129.290,54	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	33.147,12	0,00	0,00%	3.017,34	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
TOTALES	0,00	0,00	0,00%	6.324.750,28	0,00	0,00%	675.267,84	0,00	0,00%	792.055,27	0,00	0,00%	121.258,26	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2015																		
INGRESOS INVESTIGACIÓN-FINALISTAS																		
ESTUDIOS CLÍNICOS	D.S MALAGA			AGS AXARQUIA			AGS SERRANIA			CRTS			UMA			D.S GUADALHORCE		
	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC
EECC- EEOO 35% Honorarios Investigadores	7.279,86	0,00	0,00%	6.614,02	0,00	0,00%	73,53	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
EECC- EEOO 35% Fomento I+D+i	7.279,86	0,00	0,00%	6.614,02	0,00	0,00%	73,53	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ENTIDADES PÚBLICAS	50.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	11.937,25	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CISPS	50.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	11.937,25	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	11.937,25	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	50.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SUBVENCIONES PROYECTOS DE INTERÉS 2010	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CEICE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Estructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ISCI	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RETICS/CIBER/Plataformas/Redes	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINECO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Internacional EUROPEO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
FPS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
PI y RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
INGRESOS AYUDAS NO COMPETITIVAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ENTIDADES PRIVADAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	381,79	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	381,79	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Ingresos por venta de servicios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Científico-técnicos NO ECAI	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
TOTALES	65.059,73	0,00	0,00%	13.228,05	0,00	0,00%	147,07	0,00	0,00%	381,79	0,00	0,00%	11.937,25	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2015									
INGRESOS INVESTIGACIÓN-FINALISTAS	DELEGACIÓN SALUD			H. COSTA DEL SOL			TOTAL		
ESTUDIOS CLÍNICOS	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC
EECC- EEOO 35% Honorarios Investigadores	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	872.500,00	0,00	0,00%
EECC- EEOO 35% Fomento I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	872.500,00	0,00	0,00%
INGRESOS AYUDAS COMPETITIVAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ENTIDADES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00%	126.037,28	0,00	0,00%	4.806.046,54	0,00	0,00%
CISPS	0,00	0,00	0,00%	26.537,28	0,00	0,00%	1.111.990,94	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	26.537,28	0,00	0,00%	750.990,94	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	260.000,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	101.000,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	437.671,31	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	437.671,31	0,00	0,00%
SUBVENCIONES PROYECTOS DE INTERÉS 2010	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CEICE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	662.655,51	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	562.805,95	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Estructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	99.849,56	0,00	0,00%
ISCI	0,00	0,00	0,00%	99.500,00	0,00	0,00%	2.444.029,98	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	36.700,00	0,00	0,00%	1.088.147,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	757.596,00	0,00	0,00%
RETICS/CIBER/Plataformas/Redes	0,00	0,00	0,00%	62.800,00	0,00	0,00%	598.286,98	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINECO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	24.000,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	24.000,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Internacional EUROPEO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	99.263,87	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	99.263,87	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
FPS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	26.434,94	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	26.434,94	0,00	0,00%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
PI y RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
INGRESOS AYUDAS NO COMPETITIVAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ENTIDADES PRIVADAS	0,00	0,00	0,00%	16.646,56	0,00	0,00%	755.000,00	0,00	0,00%
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	16.646,56	0,00	0,00%	755.000,00	0,00	0,00%
Ingresos por venta de servicios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	165.455,00	0,00	0,00%
Científico-técnicos NO ECAI	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	165.455,00	0,00	0,00%
TOTALES	0,00	0,00	0,00%	142.683,84	0,00	0,00%	7.471.501,54	0,00	0,00%

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2015																		
INGRESOS INVESTIGACIÓN-FINALISTAS																		
ESTUDIOS CLÍNICOS	FUNDACIÓN SERVICIOS CENTRALES (SSCC)			IBIMA- SAS			IBIMA-UMA			HRUMS			AGS ANTEQUERA			DS COSTA DEL SOL		
	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJE	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJE	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJE	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJE	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJE	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJE
EECC- EEOO 35% Honorarios Investigadores	0,00	0,00	0,00%	625.040,39	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	180.396,73	0,00	0,00%	53.095,46	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
EECC- EEOO 35% Fomento I+D+i	0,00	0,00	0,00%	625.040,39	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	180.396,73	0,00	0,00%	53.095,46	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
GASTOS AYUDAS COMPETITIVAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ENTIDADES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00%	4.390.913,27	0,00	0,00%	675.267,84	0,00	0,00%	214.608,74	0,00	0,00%	12.050,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CISPS	0,00	0,00	0,00%	986.811,58	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	24.154,83	0,00	0,00%	12.050,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	676.311,58	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	24.154,83	0,00	0,00%	12.050,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	260.000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	50.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SAS	0,00	0,00	0,00%	437.671,31	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	437.671,31	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SUBVENCIONES PROYECTOS DE INTERÉS 2010	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CEICE	0,00	0,00	0,00%	562.805,95	0,00	0,00%	345.523,53	0,00	0,00%	99.849,56	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	562.805,95	0,00	0,00%	345.523,53	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	99.849,56	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ISCIH	0,00	0,00	0,00%	2.253.925,63	0,00	0,00%	44.930,00	0,00	0,00%	90.604,35	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	982.147,00	0,00	0,00%	44.930,00	0,00	0,00%	69.300,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	757.596,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RETICS/CIBER/Plataformas	0,00	0,00	0,00%	514.182,63	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	21.304,35	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINECO	0,00	0,00	0,00%	24.000,00	0,00	0,00%	183.530,47	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	79.454,23	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	24.000,00	0,00	0,00%	104.076,24	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Internacional EUROPEO	0,00	0,00	0,00%	99.263,87	0,00	0,00%	86.220,83	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	99.263,87	0,00	0,00%	86.220,83	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
FPS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00%	26.434,94	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	26.434,94	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	15.063,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	15.063,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
GASTOS AYUDAS NO COMPETITIVAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ENTIDADES PRIVADAS	0,00	0,00	0,00%	554.465,70	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	183.505,95	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	554.465,70	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	183.505,95	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Gastos por venta de servicios	0,00	0,00	0,00%	129.290,54	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	33.147,12	0,00	0,00%	3.017,34	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Científico-técnicos NO ECAI	0,00	0,00	0,00%	129.290,54	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	33.147,12	0,00	0,00%	3.017,34	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
TOTALES	0,00	0,00	0,00%	6.324.750,28	0,00	0,00%	675.267,84	0,00	0,00%	792.055,27	0,00	0,00%	121.258,26	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2015																		
INGRESOS INVESTIGACIÓN-FINALISTAS																		
ESTUDIOS CLÍNICOS	D.S MALAGA			AGS AXARQUIA			AGS SERRANIA			CRTS			UMA			D.S GUADALHORCE		
	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC
EECC- EEOO 35% Honorarios Investigadores	7.279,86	0,00	0,00%	6.614,02	0,00	0,00%	73,53	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
EECC- EEOO 35% Fomento I+D+i	7.279,86	0,00	0,00%	6.614,02	0,00	0,00%	73,53	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
GASTOS AYUDAS COMPETITIVAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ENTIDADES PÚBLICAS	50.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	11.937,25	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CISPS	50.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	11.937,25	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	11.937,25	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	50.500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SUBVENCIONES PROYECTOS DE INTERÉS 2010	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CEICE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ISCI	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RETICS/CIBER/Plataformas	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINECO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Internacional EUROPEO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
FPS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
GASTOS AYUDAS NO COMPETITIVAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ENTIDADES PRIVADAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	381,79	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	381,79	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Gastos por venta de servicios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Científico-técnicos NO ECAI	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
TOTALES	65.059,73	0,00	0,00%	13.228,05	0,00	0,00%	147,07	0,00	0,00%	381,79	0,00	0,00%	11.937,25	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO ANALÍTICO POR CENTROS 2015									
INGRESOS INVESTIGACIÓN-FINALISTAS									
ESTUDIOS CLÍNICOS	DELEGACIÓN SALUD			H. COSTA DEL SOL			TOTAL		
	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC	PRESUP 2015	EJECUTADO	% EJEC
EECC- EEOO 35% Honorarios Investigadores	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	872.500,00	0,00	0,00%
EECC- EEOO 35% Fomento I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	872.500,00	0,00	0,00%
GASTOS AYUDAS COMPETITIVAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ENTIDADES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00%	126.037,28	0,00	0,00%	4.806.046,54	0,00	0,00%
CISPS	0,00	0,00	0,00%	26.537,28	0,00	0,00%	1.111.990,94	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	26.537,28	0,00	0,00%	750.990,94	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	260.000,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	101.000,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	437.671,31	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	437.671,31	0,00	0,00%
SUBVENCIONES PROYECTOS DE INTERÉS 2010	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
CEICE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	662.655,51	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	562.805,95	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	99.849,56	0,00	0,00%
ISCIH	0,00	0,00	0,00%	99.500,00	0,00	0,00%	2.444.029,98	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	36.700,00	0,00	0,00%	1.088.147,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	757.596,00	0,00	0,00%
RETICS/CIBER/Plataformas	0,00	0,00	0,00%	62.800,00	0,00	0,00%	598.286,98	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINECO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	24.000,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	24.000,00	0,00	0,00%
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Acc. Complementarias	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Internacional EUROPEO	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	99.263,87	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	99.263,87	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
FPS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	26.434,94	0,00	0,00%
Proyectos I+D+i	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	26.434,94	0,00	0,00%
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
RRHH	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
GASTOS AYUDAS NO COMPETITIVAS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
ENTIDADES PRIVADAS	0,00	0,00	0,00%	16.646,56	0,00	0,00%	755.000,00	0,00	0,00%
Donaciones / Convenios	0,00	0,00	0,00%	16.646,56	0,00	0,00%	755.000,00	0,00	0,00%
Gastos por venta de servicios	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	165.455,00	0,00	0,00%
Científico-técnicos NO ECAI	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	165.455,00	0,00	0,00%
TOTALES	0,00	0,00	0,00%	142.683,84	0,00	0,00%	7.471.501,54	0,00	0,00%

ANEXO 1

Indicadores Actividades 2015

versión ampliada

ANEXO 1 *Indicadores Actividades 2015 (ampliado)*

Tipo	Indicador	Dato 2014	Objetivo 2015
ESTRATEG	Nº de nuevas UGCs con solicitud de proyecto, contrato de EC, patente, asesoramiento metodológico, alta boletín difusión, otros	51	12
ESTRATEG	<i>Nuevas UGC a las que se le ha prestado servicios siembra (servicios de apoyo; sin crédito hasta dentro de unos años)</i>	48	8
ESTRATEG	<i>Nuevas UGC con dimensión económica (ayudas gestionadas)</i>	4	4
ESTRATEG	Nº de dossiers de patrocinio generados	7	5
ESTRATEG	Nº de posibles mecenas identificados y contactados	30	10
ESTRATEG	% de currículums formato CVN incorporados, validados en Investigamas	0%	100%
ESTRATEG	<i>Nº de currículums formato CVN incorporados en Investigamas</i>	910	1000
ESTRATEG	Nº de grupos dados de alta y validados en el inventario de grupos de Investiga+	64	70
ESTRATEG	<i>Nº de grupos dados de alta y validados en SICA</i>	27	27
ESTRATEG	Nº de equipamientos y servicios científicos dados de alta en Investiga+	62	47
ESTRATEG	<i>Nº de equipamientos científicos dados de alta en Investiga+</i>	40	40
ESTRATEG	<i>Nº de servicios científicos dados de alta en Investiga+</i>	22	7
ESTRATEG	Satisfacción general de investigadores con el servicio recibido	75%	75%
ESTRATEG	<i>Nº de profesionales que han mostrado su satisfacción con el servicio recibido por la FGI</i>	5	
ESTRATEG	Nº de acciones coordinadas de compra de la RFGI finalizadas con éxito (<i>al menos una promovida por cada FGI</i>)	1	1
ACF	Nº de propuestas presentadas a convocatorias competitivas	221	≥2014
ACF	Nº de propuestas presentadas a convocatorias competitivas nacionales	167	≥2014
ACF	Nº de propuestas presentadas a entidades públicas nacionales en la modalidad de proyectos	60	≥2014
ACF	Nº de propuestas presentadas a convocatorias privadas competitivas (<i>incluido premios</i>)	35	≥2014
ACF	Nº de propuestas presentadas a premios	1	≥2014
ACF	Incremento en el nº de propuestas presentadas en ayudas de colaboración público-privada por la FGI	0%	10%
ACF	<i>Nº de propuestas presentadas en ayudas de colaboración público-privada 2013</i>	3	
ACF	<i>Nº de propuestas presentadas en ayudas de colaboración público-privada 2014</i>	3	
ACF (RRHH)	Incremento del número de solicitudes de ayudas competitivas en el ámbito nacional e internacional por la FGI para la incorporación de profesionales	2%	5%
ACF (RRHH)	<i>Nº de solicitudes RRHH 2013</i>	92	
ACF (RRHH)	<i>Nº de solicitudes RRHH 2014</i>	94	
ACF	Nº de propuestas presentadas a convocatorias de concurrencia competitiva (<i>autofinanciación</i>)	5	5
ACF	Fondos gestionados por la FGI para I+D+i (ejecutados)	5.786.501 €	≥2014
ACF	Financiación captada para la estructura de la FGI (<i>sin inclusión de costes indirectos de EC y EO, aunque sí costes administrativos</i>)	224.490 €	250.000 €
GA	Nº de proyectos activos financiados por entidades públicas	201	≥2014
GA	<i>Autonómicos</i>	99	
GA	<i>Nacional</i>	96	
GA	<i>Internacional</i>	6	

Tipo	Indicador	Dato 2014	Objetivo 2015
ACF	Fondos obtenidos desde la FGI (<i>no incluye facturación de EC</i>)	4.821.980 €	≥2014
ACF	<i>Autonómicos</i>	1.404.629 €	
ACF	<i>Nacional</i>	3.178.426 €	
ACF	<i>Internacional</i>	238.925 €	
ACF	Facturación de Estudios Clínicos	2.987.063 €	≥2014
ACF	Ingresos procedentes de venta de servicios de gestión o científico-técnicos a clientes	331.825 €	≥2014
ACF	Incremento de la captación de Fondos Privados (<i>Donaciones al SSPA para la I+D+i</i>)	-27%	5%
ACF	<i>Fondos captados 2013</i>	1.008.142 €	
ACF	<i>Fondos captados 2014</i>	739.268 €	
GA	% de ayudas con cumplimiento de plazos (<i>solicitud/subsanaciones/justificación</i>)	100%	100%
GA	Nº de ayudas con cumplimiento de plazos (<i>solicitud/subsanaciones/justificación</i>)	397	≥2014
GA	<i>Nº total de ayudas solicitadas</i>	221	
GA	<i>Nº de ayudas con cumplimiento de plazos de solicitud</i>	221	
GA	<i>Nº total de ayudas subsanadas</i>	33	
GA	<i>Nº de ayudas con cumplimiento de plazos de subsanación</i>	33	
GA	<i>Nº total de ayudas justificadas</i>	143	
GA	<i>Nº de ayudas con cumplimiento de plazos de justificación</i>	143	
GA	Devolución de fondos a entidades públicas por errores de gestión	0 €	0 €
GA	Devolución de fondos a entidades públicas por no ejecución	26.422 €	≤2014
GA	Tiempo medio para la contratación de personal investigador desde la fecha de petición de un perfil hasta la firma del contrato (días naturales) [Apertura:2d Difusión:15d Entrevistas y selección:7d Tramitador :12d Firma DG:1d Firma Candidato:7d]	27	≤ 27
GA	<i>Nº de contratos para la contratación de personal investigador desde la fecha de petición de un perfil hasta la firma del contrato</i>	45	
GA	Tiempo medio para la contratación de bienes y servicios con publicidad no DOUE (días naturales)	34,5	≤ 35
GA	<i>Nº de contratos de bienes y servicios con publicidad no DOUE</i>	2	
GA (RRHH)	% de investigadores contratados por la FGI y trabajando en centros SAS, vinculados a UGC	100%	100%
GA (RRHH)	<i>Nº de investigadores Nicolás Monardes contratados por la FGI y trabajando en centros SAS, vinculados a UGCs</i>	6	
GA (RRHH)	<i>Nº de investigadores de carrera contratados por la FGI y trabajando en centros SAS</i>	62	
GA (RRHH)	% de nuevos investigadores contratados por la FGI con indicadores científicos y "de permanencia" en los contratos	60%	50%
GA (RRHH)	<i>Nº de investigadores contratados por la RFGI con indicadores científicos y "de permanencia" en los contratos</i>	9	
GA (RRHH)	% de investigadores (<i>IPs y postdocs</i>) contratados por la RFGI con retribución variable y/o indicadores científicos y de permanencia en los objetivos ligados a incentivos	75%	80%
GA (RRHH)	<i>Nº de investigadores (IPs y postdocs) contratados por la FGI con retribución variable y/o indicadores científicos en los objetivos ligados a incentivos</i>	15	
GA	% de solicitudes de ayudas rechazadas (Proyecto de I+D+i RRHH EQUIP) con análisis de las causas	100%	100%

Tipo	Indicador	Dato 2014	Objetivo 2015
OPI	Nº de propuestas presentadas a programas de la UE	34	22
OPI	<i>Proyectos</i>	23	8
OPI	<i>RRHH</i>	5	8
OPI	<i>Otras</i>	6	6
OPI	Nº de propuestas presentadas a Programas Europeos (no UE) e Internacionales	4	3
OPI	Nº de propuestas presentadas coordinadas por Investigador del SSPA	7	3
OPI	Nº de solicitudes presentadas con liderazgo de paquetes de trabajo por el SSPA	9	6
OPI	Nº de propuestas europeas e internacionales financiadas (en el año anterior al reporte)	4	3
OPI	Nº Jornadas informativas sobre los programas de financiación europeos (7PM, CIP, CAPH y AAL) 20 asistentes mínimo	3	2
OPI	Nº de actividades formativas en Preparación de Propuestas (nº de asistentes)	1	2
AME	% de propuestas rechazadas por Organismos financiadores por motivos metodológicos/estadísticos	34%	≤2014
AME	<i>Nº de propuestas rechazadas por Organismos financiadores por motivos metodológicos/estadísticos</i>	12	0
AME	Nº de publicaciones revisadas o asesoradas	34	≥2014
AME	Nº de acciones formativas impartidas (posibilidad de subcontratar servicios)	11	≥2014
OTT	Nº de registros de propiedad industrial y/o intelectual presentadas a registro a nombre del SSPA	18	21
OTT	Nº acuerdos de licencia de explotación	3	3
OTT	Nº de acuerdos con empresas para proyectos de I+D+i	6	6
OTT (nodo central)	Retornos económicos al SAS derivados de la Transferencia de Tecnología (licencias)	27.410 €	10.000 €
OTT (nodo central)	Nº de nuevas empresas biotechs en Andalucía promovidas/asesoradas por la OTT	0	0
G. EC/EO	Incremento anual del desarrollo de ensayos clínicos independientes (donde la FGI actúa como promotor)	-67%	10%
G. EC/EO	<i>Nº de EECC independientes 2013</i>	3	
G. EC/EO	<i>Nº de EECC independientes 2014</i>	1	
G. EC/EO	Incremento del desarrollo de estudios observacionales independientes (donde la FGI actúa como promotor)	0	10%
G. EC/EO	<i>Nº de EEOO independientes 2013</i>	1	
G. EC/EO	<i>Nº de EEOO independientes 2014</i>	1	
G. EC/EO	% de contratos de EECC comerciales tramitados en un plazo no superior a 60 días desde la presentación en el Comité de Ética hasta la firma del contrato	37%	65%
G. EC/EO	<i>Nº de contratos EECC comerciales 2014</i>	33	
G. EC/EO	<i>Nº de contratos EECC independientes 2014</i>	4	
G. EC/EO	% de contratos de EEOO comerciales tramitados en un plazo no superior a 60 días desde la presentación en el Comité de Ética hasta la firma del contrato	56%	65%
G. EC/EO	<i>Nº de contratos EEOO comerciales 2014</i>	25	
G. EC/EO	<i>Nº de contratos EEOO independientes 2014</i>	19	

ANEXO 2

Cartera de Servicios de Gestión

y

Apoyo a la I+D+i en Salud

ANEXO 2 Cartera de Servicios de Gestión y Apoyo a la I+D+i en Salud

1. Servicio de Asesoramiento para la captación de financiación

El objetivo principal del servicio de Asesoramiento para la captación de financiación es incrementar la captación de fondos de ámbito autonómico, nacional e internacional del sector público y privado por parte de los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA).

El servicio de Asesoramiento para la captación de financiación comprende las siguientes actividades:

- Búsqueda, selección, síntesis de información sobre las oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud
- Difusión personalizada y colectiva de las oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud
- Elaboración y mantenimiento de herramientas de planificación y consulta de la información
- Facilitar y fomentar de manera proactiva la participación de los profesionales del SSPA en las convocatorias de ayuda
- Elaboración de planes individualizados a los clientes de para la captación de financiación para el desarrollo de su línea de investigación por un periodo de al menos 2-3 años. Será de especial interés la realización de estos planes para profesionales que hayan participado en alguna convocatoria y no habiendo recibido financiación el informe de evaluación de su proyecto lo valore como científicamente bueno.
- Resolución de consultas personalizadas
- Desarrollo de actividades in-formativas, dirigidas a los profesionales del SSPA y la Red de Fundaciones Gestoras del SSPA

Los **instrumentos** de planificación y consulta para la búsqueda de financiación que este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora son accesibles desde Investiga+: www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/investigamas/

2. Servicio de Gestión de Ayudas

Este servicio es fundamental para el investigador, quien, por su perfil profesional, no tiene por qué conocer los entresijos de las labores de gestión que rodean a las ayudas. Es inevitable, por otra parte, que dichas ayudas lleven aparejado este tipo de

tareas, por lo que surge la necesidad de contar con una figura intermediaria (el Gestor de Proyectos) entre el investigador y el organismo financiador.

Considerado como el que dio origen a la creación de las Fundaciones Gestoras, este servicio libera al investigador del consumo de tiempo que le supondría realizar él mismo las actividades de gestión, para permitirle dedicarse a la investigación, además de a su labor asistencial en el caso de los clínicos.

El servicio de Gestión de Ayudas comprende las siguientes actividades:

- Análisis de las Bases Regulatorias, Convocatorias y/o Programas de Trabajo
- Asesoramiento personalizado para la presentación de solicitudes (ayuda para el diseño, redacción y elaboración del presupuesto del proyecto)
- Gestión económica de las ayudas (Compras/ Selección, contratación y formación de recursos humanos para la investigación)
- Seguimiento y justificación
- Evaluación final

3. Servicio de Asesoramiento de Proyectos Internacionales

El servicio de Asesoramiento de proyectos internacionales tiene como fin mejorar el acceso y obtención de fondos provenientes de programas europeos e internacionales que financian I+D+i; Aumentar cuantitativa y cualitativamente la presencia y participación del Sistema Sanitario Público de Andalucía en programas internacionales y europeos que financian I+D+i, especialmente en el 7º Programa Marco, así como gestionar eficazmente los fondos internacionales y europeos.

Los **instrumentos** que este servicio pone a disposición de la comunidad investigadora corresponden con que se han relatado con anterioridad en el servicio de Asesoramiento para la captación de financiación, excepto el canal Web, ya que la Oficina de Proyectos Internacionales del SSPA, ubicada en la Fundación Progreso y Salud cuenta con su propio portal, al cual se pueden dirigir los investigadores a través de la siguiente dirección www.juntadeandalucia.es/proyectosinternacionales-salud

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Difusión online masiva de información vía web y e-boletín (en coordinación con el Servicio de Captación de Financiación)
- Difusión online personalizada tras realizarse previamente la búsquedas de socios y convocatorias

- Difusión presencial
- Eventos organizados por terceros
- Jornadas informativas sobre convocatorias
- Formación dirigida a grupos de I+D+i
- Formación específica para gestores de proyecto y del área económica
- Asesoramiento para el cambio de financiación regional y nacional por europea a través de reuniones con grupos de I+D+i
- Asesoramiento en el diseño, redacción y tramitación de la propuesta
- Apoyo en la fase de Negociación
- Asesoramiento durante el desarrollo del proyecto

4. Servicio de Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales

El servicio de Gestión de ensayos clínicos y estudios observacionales responde a la necesidad de prestar asesoramiento administrativo, técnico y económico, tanto a los investigadores como a los promotores, en la gestión y tramitación de ensayos clínicos con medicamentos de uso humano, así como estudios post-autorización, que se realizan en los distintos centros del Servicio Sanitario Público de Andalucía.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Captación de Promotores interesados en desarrollar un EC o EO
- Asesoramiento personalizado al Promotor para la búsqueda de IP y colaboradores para el desarrollo del EC o EO
- Asesoramiento para el desarrollo de investigación clínica independiente
- Gestión administrativa de EECC/EEOO

Además de las Fundaciones Gestoras de la I+D+i en salud, existen otras estructuras de apoyo al desarrollo de ensayos clínicos como la IATA (Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas)

La **IATA** es una apuesta del Gobierno de Andalucía promovida por las Consejerías de Salud y de Economía, Innovación y Ciencia para impulsar el desarrollo y aplicación en la práctica clínica de nuevas terapias basadas en los resultados provenientes de los tres Programas de Investigación en Terapias Avanzadas de la Comunidad Autónoma de Andalucía; Programa de terapia celular y medicina regenerativa, Programa de Genética Clínica y Medicina Genómica y Programa de Nanomedicina.

En el caso de los ensayos independientes, el investigador puede solicitar ayuda al servicio de asesoramiento metodológico de su fundación de referencia, a la IATA (en el caso de Estudios de Terapias Avanzadas).

Por último, destacar que la gestión y el seguimiento económico del proyecto se lleva siempre a cabo por la Fundación Gestora de Referencia, salvo en el caso de Ensayos de Terapias Avanzadas en los que los proyectos son gestionados directamente por la IATA.

5. Servicio de Apoyo metodológico y estadístico

El servicio de Apoyo metodológico y estadístico responde a la necesidad de dotar de rigurosidad y calidad científica a los proyectos de investigación, comprendiendo las siguientes actividades:

- Ofrecer Apoyo científico, metodológico y análisis estadístico a los investigadores en la presentación y subsanación de propuestas, así como a lo largo del desarrollo del proyecto de investigación
- Revisión del protocolo, objetivos e hipótesis de los proyectos presentados, con objeto minimizar su rechazo por las Entidades Financiadoras.
- Proporcionar mayor calidad en el diseño, ejecución y comunicación de los resultados

Es de destacar la vinculación de este servicio a la Biblioteca Virtual del SSPA (**BV-SSPA**), a la cual pueden dirigirse de forma gratuita los profesionales del Sistema Sanitario Público Andaluz para revisar y analizar la literatura publicada en revistas de impacto que está relacionada con su línea de investigación.

6. Servicio de acreditación, seguimiento y evaluación

La creación y acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria supone la identificación e impulso de aquellas instituciones de investigación de excelencia constatada a través de una serie de indicadores de calidad de la investigación, organización y gestión.

La Unidad de Acreditación, Seguimiento y Evaluación, se encargará de dar soporte a los distintos estamentos del IBIMA para configurar el sistema de acreditación, reacreditación y calidad de Instituto de Investigación Sanitaria, teniendo como referencia el Real Decreto 339/2004, de 27 de febrero, sobre acreditación de institutos de investigación sanitaria (BOE núm. 63 de 13 de marzo de 2004). Por otro lado,

sustentará el conjunto de procesos documentados necesarios para gestionar y controlar el buen desarrollo de la actividad diaria del IBIMA, definiendo los procesos y manteniendo un seguimiento sobre éstos, al mismo tiempo, que se vela por una mejora continua. Por último, se encargará del mantenimiento del sistema de indicadores y su explotación para la toma de decisiones.

Asesoría en el diseño y planificación:

- Asesoría en el diseño de la Estrategia de Calidad.
- Soporte técnico e informes para la toma de decisiones.
- Apoyo en el diseño y planificación de procesos y procedimientos del Instituto.

Apoyo en la implantación del sistema de calidad:

- Redacción, actualización, gestión documental y distribución los procedimientos ligados a la estrategia de Calidad y Acreditación del Instituto.
- Desarrollo reuniones periódicas con las Áreas, ECAI, Grupos de Investigación y otras Unidades del Instituto.
- Impartición de acciones formativas e informativas sobre la estrategia de calidad y acreditación.

Soporte en análisis y mejora:

- Recogida y análisis de información sobre quejas, sugerencias, propuestas de mejora de los grupos de interés.
- Revisión de resultados y análisis de la información y propuestas de mejora.
- Elaboración de informes de actividad investigadora, docente, servicios y de gestión.

7. Servicio de Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados

El servicio de Asesoramiento y gestión de la protección y transferencia de los resultados asume un papel proactivo de apoyo y gestión en la protección y traslación de los resultados de investigación, así como de las innovaciones casuales, y en el establecimiento tanto de alianzas empresariales como colaboraciones.

La prestación de este servicio a la comunidad investigadora se sustenta en la Encomienda de Gestión de los Derechos y Transferencia de resultados derivados de la investigación en Ciencias de la Salud realizados en centros y servicios del SAS (BOJA nº 100 de 25 mayo de 2010). Dicha encomienda aporta un marco jurídico idóneo a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, como papel central de

coordinación de las actividades en transferencias de tecnologías y facilita la coordinación de actuaciones y de objetivos con el resto de Fundaciones Gestoras del I+D+i en Salud en materia de transferencia de resultados derivados de la investigación.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Asesoramiento para la protección de resultados
- Gestión de la protección de los resultados
- Asesoramiento y gestión de la transferencia de resultados
- Asesoramiento para establecimiento de alianzas empresariales (acuerdos de colaboración público-privado, acuerdos de licencia de explotación, acuerdos de confidencialidad, acuerdos de transferencia de material, acuerdos de cesión de derechos de bienes incorporeales)

En relación con los posibles ingresos generados por cesión o venta de derechos relativos a propiedad intelectual o industrial, su tratamiento será el siguiente, determinado por la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento conforme a la cual, “los resultados de investigación, desarrollo e innovación llevadas a cabo por personal de los centros e instalaciones pertenecientes al ámbito de Sector Público Andaluz, o que desempeñe actividad en los mismos o a través de redes, así como los correspondientes derechos de propiedad industrial, pertenecerán, como invenciones laborales y de acuerdo con el Título IV de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, a la Administración, institución o ente que ostente su titularidad”.

De conformidad con lo establecido en esta norma, la titularidad de los derechos de las actividades realizadas por los profesionales y en los centros del Servicio Andaluz de Salud, pertenecen a dicho organismo, sin perjuicio de que mediante convenios de colaboración se articule que la gestión de la protección, cesión y venta de dichos derechos sea ejercida a través de la Fundación, así como que en determinados supuestos se establezca una titularidad compartida y de carácter parcial para las distintas entidades, si se ha producido la confluencia de las mismas en la obtención de un resultado.

8. Comunicación y coordinación de eventos

El servicio de Comunicación y Coordinación de Eventos tiene como objetivo difundir la actividad científica que se realice en el seno del SSPA, dar a conocer los servicios de

apoyo a la I+D+i en salud, aumentando la presencia y visibilidad de forma coordinada de la RFGI-SSPA en los actos institucionales nacionales, autonómicos y locales que tengan como fin tanto la promoción de la investigación como la profesionalización de la gestión de la misma.

Este servicio comprende las siguientes actividades:

- Dar a conocer la cartera de servicios de gestión y apoyo de la I+D+i en Salud
- Promover la difusión de la práctica científica en el seno del SSPA
- Aumentar la presencia y visibilidad de la RFGI-SSPA en los actos institucionales internacionales, nacionales, autonómicos y locales aprovechando las economías de escala y el esfuerzo organizativo realizado en los eventos, llegando a un número más amplio de investigadores al conseguir la participación interprovincial
- Coordinación y puesta en común a través del Boletín informativo a los profesionales de la RFGI de todos los eventos nacionales, autonómicos y locales que tengan como fin promocionar la investigación
- Coordinación y puesta en común a través del Boletín informativo a los profesionales de la RFGI de actividades formativas de Gestión de la I+D+i a nivel nacionales, autonómicos y locales que resulten interesantes para los profesionales de las Fundaciones Gestoras.

ANEXO 3

Principios Rectores de Gestión Económica

de la RFGI-SSPA

ANEXO 3 Principios Rectores de Gestión Económica de la RFGI-SSPA

Para la estimación del presupuesto anual de la Fundación Gestora es esencial tener presentes los **Principios Rectores de Gestión Económica** de la RFGI-SSPA, teniendo especial interés los criterios establecidos en relación a los costes indirectos vinculados a proyectos de I+D+i, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos y a la gestión de ensayos clínicos, recogidos en "**Convenio de Colaboración entre el Servicio Andaluz de Salud y la FPS, FIBAO, FIMABIS, FABIS, FIBICO, FCÁDIZ, FIMABIS**" firmado el pasado 7 de febrero de 2012.

Costes indirectos vinculados a proyectos de I+D+i, adquisiciones de equipamiento y contrataciones de recursos humanos

Entidades públicas

Los costes indirectos vinculados a ayudas a la investigación (proyectos de investigación, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos, etc.) financiados por agencias públicas serán los que a tales efectos se establezcan en las bases reguladoras de las correspondientes convocatorias, que podrán ser en porcentaje o mediante imputación real (esto es, en el caso de que no se establezca un porcentaje para ello, se tenderá a recoger los costes reales en la imputación de los costes indirectos).

Estos costes indirectos se destinarán a la promoción y desarrollo de la investigación en los distintos centros en los que se hayan desarrollado los proyectos que los originaron, así como a la ejecución de aquellos proyectos que por su especificidad o tipología así lo requieran, sin perjuicio de que una parte del importe de los mismos sea destinada a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación, en la proporción correspondiente a cada centro o, en su caso, proyecto, con el objetivo de garantizar la autonomía financiera de la fundación.

Entidades privadas

Los costes indirectos vinculados a ayudas a la investigación (proyectos de investigación, adquisiciones de equipamiento, contrataciones de recursos humanos, etc.) financiados por entidades privadas serán los siguientes:

- Donaciones, colaboraciones económicas y contratos para el desarrollo de un proyecto de I+D+i: el 15%.

- Donaciones o colaboraciones económicas para la adquisición de equipamientos o infraestructuras de I+D+i: el 5% si su tramitación puede sustanciarse a través de procedimiento negociado, o el 10% si su tramitación requiere la convocatoria de concurso público.
- Donaciones o colaboraciones económicas para la vinculación de recursos humanos a proyectos de investigación: el 5% si tienen por objeto la constitución de una beca, o el 10% si tiene por objeto la formalización de un contrato de trabajo.

A estos efectos, se entenderán por donaciones, colaboraciones económicas y contratos las siguientes aportaciones:

- Donaciones o colaboraciones económicas. Aportaciones reguladas por los artículos 17 y 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Bajo este régimen se tramitarán las aportaciones económicas orientadas a la financiación de proyectos de investigación, actividades diversas, adquisición de equipamiento o vinculación de recursos humanos a los grupos de investigación, mediante la formalización de contratos laborales o la constitución de becas.
- Contratos. Aportaciones tipificadas como un Arrendamiento de Servicios, regulado en el artículo 1544 y siguientes del Código Civil y demás disposiciones concordantes, que puede tener por objeto, entre otras, la contratación de determinados servicios, a prestar por un grupo de investigación, para el desarrollo de un proyecto, para testar la efectividad de determinadas sustancias, o para la evaluación clínica de un equipamiento o innovación tecnológica.

Como criterio general, estos costes indirectos se destinarán a la cobertura de los gastos de gestión y apoyo de la Fundación y la parte no imputada a dicha cobertura se utilizará para actividades de promoción y desarrollo de la investigación en los distintos centros, de forma proporcional a la participación de éstos en la generación de los mismos.

Costes indirectos vinculados a ensayos clínicos

Los ingresos producidos por la realización de ensayos clínicos son los que determine la legislación vigente, que son los recogidos en la Instrucción N° 1/2006, de 31 de octubre de 2006, de la Secretaría General de Calidad y Modernización, que se detallan a continuación:

- Una cuota fija por la gestión y administración del ensayo, que se destinará a la cobertura de los servicios centrales de la Fundación.
- Una cuota variable, que tendrá el siguiente destino:
 - **30%** destinado al **centro**, por los gastos ocasionados. Estos fondos se utilizarán en actividades de promoción y desarrollo de la investigación en el seno del centro, de acuerdo con las directrices que a tal efecto establezca la Dirección Gerencia del mismo.
 - **35%** destinado al **fomento de la I + D + i**. Estos fondos se utilizarán en la adquisición de equipamiento o de cualesquiera otros bienes o actuaciones que contribuyan a la mejora e incremento de la I+D+i en la Unidad o Servicio al que pertenezca el investigador principal del ensayo clínico. El destino que se dé a los mismos vendrá determinado por la Dirección Gerencia del centro, oído el Director de la Unidad o el Jefe del Servicio de referencia. No se podrá emplear en realizar pagos a personas físicas, alegando su contribución al desarrollo del ensayo clínico en cuestión, ya que de ser así, habrían de figurar en el equipo investigador como colaboradores y percibir su compensación con cargo a los fondos establecidos para ello. Tampoco será admisible realizar pagos a profesionales por el desempeño de las funciones inherentes a su puesto de trabajo o que formen parte de su actuación protocolizada. Si el ensayo exige la realización de actos médicos singulares se reflejarán como gastos extraordinarios en la correspondiente memoria económica.
 - 35% destinado al equipo de investigación.

Gastos extraordinarios destinados al centro, por los gastos ocasionados. Corresponden a todos aquellos servicios, pruebas diagnósticas o recursos que se consuman de manera extraordinaria con ocasión de la realización del ensayo clínico en el centro. Estos fondos serán puestos a disposición del centro para el desarrollo de las actividades que considere oportunas.

Costes indirectos vinculados a estudios observaciones

Dado que el criterio de reparto de costes indirectos de este tipo de estudios carece actualmente de normativa de referencia, el pasado 7 de febrero de 2014, el seno del Grupo de Trabajo de Gerentes de la RFGI, se consensuó aplicar a los EEOO el mismo criterio de reparto de costes indirectos que a EECC (*según Instrucción 1/2006 de 31 de octubre de la Secretaría General de Calidad y Modernización*).

Aclaración: Con posterioridad a la publicación del Convenio con el SAS, el 15 de diciembre de 2013, se publicó en BOJA la Resolución de 23 de noviembre de la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprobó el modelo de contrato económico para la realización de ensayos clínicos y el de estudios posautorización de tipo observacional con medicamentos de uso humano que se adjuntan como Anexos I y II a esta Resolución. Como novedad se contempla la posibilidad de formalizar un único contrato en el caso de los estudios clínicos “multicéntricos”, lo que supondrá una mayor agilización administrativa y una más rápida iniciación del estudio

ANEXO 4

Relación de Ayudas a Gestionar

ANEXO 4 *Relación de Ayudas a Gestionar*

A continuación se detalla a nivel descriptivo, en función del **centro** de realización del proyecto perteneciente al ámbito de actuación de FIMABIS, la relación de ayudas ordenadas a su vez en función de **entidad financiadora, año de convocatoria, IP, importe total solicitado** e importe correspondiente a la **anualidad 2015**.

Las ayudas relacionadas con proyectos internacionales/ europeos a gestionar en 2015 y las ayudas de RRHH se detallan en los Anexos 5 y 6 respectivamente.

Nº total de ayudas = 122

Importe total solicitado =14.746.824,92€

Importe 2015 = 5.770.191,85

HUR de Málaga		6 Ayudas	489.851,00€ Solicitados	219.089,64€ 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ solicitado €2015	
1	PI-0223-2013 Trabajo Remunerado y No Remunerado, Calidad de Vida y Salud Física y Mental de Mujeres Cuidadoras Familiares de Personas Dependientes y Con Enfermedad Crónica Compleja. Estudio Talisman. Alvaro Leon Campos	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	53.690,00 € 5.750,00 €	
2	Variabilidad y Adecuación en la Práctica Clínica Real Sobre el Pronóstico de Pacientes Sometidos A Cirugía Cardíaca en Los Hospitales Públicos y Privados en Andalucía Emilio Curiel Balsera	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD 2011	59.214,40 € 33.826,82 €	
3	CP12/03310 MIGUEL SERVET XAVIER. "Effect of the physicochemical properties of nanoparticles to the biodistribution and to the immunoresponse in dentritic cells. Applocation of nanoparticles for immunotherapy of allergic diseases". PROYECTO INVESTIGACIÓN Xavier Le Guevel	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	121.500,00 € 60.918,72 €	
4	PI14/00710 Incidencia de diabetes tipo 2 en el estudio di@bet.es: papel de los ácidos grasos y del sistema de transporte regulado por VEGFB en el desarrollo de enfermedades metabólicas. Gemma Rojo Martinez	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	184.780,00 € 72.600,00 €	
5	EUIN2013-51075 Uso de nanovacunas inteligentes para el tratamiento de alergias por administración sublingual Acciones de Dinamización Europa Investigación Xavier Le Guevel	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD 2014	12.000,00 € 22.193,08 €	
6	Ensayo Clínico aleatorizado, doble ciego, de grupos paralelos y unicéntrico comparando el efecto del suero autólogo, heterólogo de sangre periférica y de sangre del cordón umbilical en el tratamiento del ojo seco. Ildefonso Fernández-Baca Casares	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD 2011	58.667,00 € 23.801,02 €	

HU Virgen de la Victoria		6 Ayudas	247.415,00€ Solicitados	85.345,47€ 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ solicitado €2015	
1	PI-0527-2013 Jose Luis Guerrero / Evaluación del Efecto Beneficioso del Uso de Sevoflurano en Comparación Con el Uso de Propofol en Cirugía Cardíaca. Jose Luis Guerrero Orriach	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	58.650,00 € 22.028,06 €	
2	FMM-2014-5 Salomé Sanz Viedma. Validación de la biopsia selectiva del ganglio centinela en el tratamiento y la estadificación carcinoma de endometrio Salome Sanz Viedma	FUNDACION MUTUA MADRILEÑA 2014	16.700,00 € 12.107,50 €	
3	DISMINUCION DE ERRORES PREANALITICOS EN MUESTRAS PROCEDENTES DE ATENCION PRIMARIA MEDIANTE INTERVENCIONES EDUCATIVAS PROGRAMADAS. Adolfo Romero Ruiz	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	9.250,00 € 6.357,37 €	
4	GENERACIÓN DE URETRA ARTIFICIAL HUMANA MEDIANTE INGENIERÍA TISULAR Javier Machuca Santa-Cruz	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	85.304,00 € 11.036,10 €	
5	PI13/02774 Evaluación pre-clínica de un sistema de nanodiagnóstico marcado con 68Ga para su uso en PET: caracterización de radiomarcaje y eficacia diagnóstica frente a trazadores metabólicos José Manuel Jiménez-Hoyuela García	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	71.500,00 € 24.050,00 €	
6	C13/06 FIMABIS-RED SAC. "Implicación de la vía de AKT en la respuesta a la quimio-radioterapia acelerada en el cáncer de cabeza y cuello localmente avanzado. Valor pronóstico en las neoplasias inducidas por el virus del papiloma humano (HPV)" Jaime Gomez-Millan Barrachina	SOCIEDAD ANDALUZA DE CANCEROLOGIA 2012	6.011,00 € 9.766,44 €	

D.S. Málaga		4 Ayudas	312.637,00€ Solicitados	100.345,00€ 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ solicitado €2015	
1	AC-0067-2013 Cronicidad, Dependencia, Cuidados y Servicios de Salud Juan Carlos Morilla Herrera	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	132.000,00 € 71.190,36 €	
2	PI10/01921 EFECTO DE LAS MEDIDAS DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN PERSONAS QUE CUIDAN A FAMILIARES (ESTUDIO EMPADEC) Magdalena Cuevas Fernández-Gallego	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2010	81.690,00 € 17.567,84 €	
3	PI14/01127 Efectividad de un Programa Educación Diabetológica basado en Intervenciones adaptadas en el Sistema Sanitario y Social Público de Andalucía (EDEP-Ti Study). Estudio controlado aleatorizado por cluster Jorge Caro Bautista	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	51.600,00 € 3.993,00 €	
4	Efectividad de la Crema de Aceite de Oliva en la Prevención de las Úlceras Por Presión en Pacientes Inmovilizados en Atención Primaria. Ensayo Clínico Aleatorizado Por Conglomerados Inmaculada Lupiáñez Pérez	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD 2011	47.347,00 € 7.593,80 €	

APES. Costa del Sol		9 Ayudas	545.916,00€ Solicitados	175.038,60€ 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€solicitado €2015	
1	<i>Impacto Económico del Proceso Quirúrgico Cáncer de Piel No Melanoma en la Costa del Sol</i> Miguel Aguilar Bernier	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	17.200,00 €	1.150,00 €
2	<i>PI-0176-2013 Análisis de las Causas y Potencial Evitabilidad de Los Retornos A Urgencias en 72 Horas.</i> Alberto Jimenez Puente	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	4.930,00 €	2.300,00 €
3	<i>PI-0158-2013 Impacto en la Calidad de Vida de Un Programa de Intervención Enfermera en Pacientes Con Dolor Crónico No Oncológico. Estudio Controlado Aleatorizado Abierto Paralelo. (Proyecto Calido-Cr)</i> Angeles Morales Fernandez	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	30.550,00 €	8.870,26 €
4	<i>PI-0521-2013 Efectos y Consecuencias de Cuidar A Personas Con Insuficiencia Cardíaca (Estudio Eccupenic)</i> Eva Timonet Andreu	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	42.820,00 €	17.124,04 €
5	<i>PI-0152-2013 Validación del Instrumento de Valoración del Riesgo de Caídas "stratify" en Pacientes Agudos Hospitalizados E Institucionalizados. Proyecto Stratify-Hi</i> Marta Aranda Gallardo	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	39.630,00 €	9.461,23 €
6	<i>PI12/02122 Modelos de atención sanitaria y resultados percibidos por los pacientes supervivientes al cáncer.</i> Antonio Rueda Domínguez	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	46.850,00 €	38.968,95 €
7	<i>Red de Investigación en Servicio de Salud en enfermedades crónicas REDISSEC</i> Maximino Redondo Bautista	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	276.100,00 €	52.600,12 €
8	<i>PI13/00013 Factores de riesgo de resultados adversos a tres y cinco años en pacientes con cáncer de colon y recto. Estudio multicéntrico CARESS-CCR II</i> Maximino Redondo Bautista	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	43.811,00 €	25.204,00 €
9	<i>PI14/01003 Abordaje de la fragilidad en atención primaria: validación y comparación de instrumentos de detección e impacto en el uso de servicios sanitarios. Subproyecto 2 - Costa del Sol</i> Francisco Rivas Ruiz	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	44.025,00 €	19.360,00 €

Universidad de Málaga		1 Ayudas	49.408,64 € Solicitados	13.316,17 € 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€solicitado €2015	
1	<i>Registro Andaluz de Pacientes Que Reciben Gestión de Casos en el Entorno Comunitario, para el Seguimiento Longitudinal de Personas Con Dependencia y Enfermedad Crónica Compleja. Estudio Observacional Longitudinal Multicéntrico Range-Com</i> José Miguel Morales Asencio	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	49.408,64 €	13.316,17€

A. G. S. Norte de Málaga		1 Ayudas	59.992,76 € Solicitados	13.857,50 € 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ solicitado €2015	
1	<i>PI-265-2012 Calidad de vida en el paciente paliativo oncológico y su cuidadora, e incidencia de duelo patológico tras la intervención psicológica. CAVION.</i> Antonio Jesus Nuñez Montenegro	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	59.992,76 € 11.428,08 €	

A. G. S. Axarquía		1 Ayudas	42.763 € Solicitados	9.200,01 € 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ solicitado €2015	
1	<i>PI-0170-2013 Eficacia de Una Intervención Educativa Sobre Técnicas de Inhalación en Profesionales Sanitarios. Estudio Prof-Epoc.</i> Jose Leiva Fernandez	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	42.763€ 9.200,01 €	

IBIMA		96 Ayudas	12.998.841,12€ Solicitados	5.156.428,90€ 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ solicitado €2015	
1	<i>2º Premio: EGFRvIII como factor predictivo de resistencia al tratamiento con CETUXIMAB en pacientes con carcinoma escamoso de cabeza y cuello recurrente y/o metastásico</i> José Manuel Trigo Pérez	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	60.000,00 € 39.758,60 €	
2	<i>CTS-6603 Desarrollo de prototipos experimentales de conjugados hapteno-carrier para aplicación diagnóstica en las reacciones de hipersensibilidad a fármacos. Mº JOSE TORRES JAEN</i> Maria Jose Torres Jaen	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION, CIENCIA Y EMPLEO 2010	418.295,00 € 197.775,44 €	
3	<i>Nuevas dianas terapéuticas para el síndrome X frágil: mecanismos moleculares mediado por proteínas RHO-GTPasa y NADPH oxidasa. Ensayos experimentales en modelos animales transgénicos y en humanos.</i> Maria Yolanda De Diego Otero	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION, CIENCIA Y EMPLEO 2010	432.667,00 € 222.182,80 €	
4	<i>Caracterización de la alergenicidad de proteínas de origen vegetal (panalergenos). Estudios de la modulación de la respuesta inmunológica y desarrollo de modelos de tolerancia utilizando nanoestructuras</i> Cristobalina Mayorga Mayorga	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION, CIENCIA Y EMPLEO 2011	441.612,00 € 418.036,14 €	
5	<i>La modificación de la SCD1 en el tejido adiposo podría retrasar la aparición de la diabetes mellitus tipo 2</i> Eduardo Garcia Fuentes	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION, CIENCIA Y EMPLEO 2011	237.500,00 € 126.729,90 €	
6	<i>DESARROLLO DE NUEVOS FÁRMACOS ANTIPOBESIDAD MEDIANTE LA BÚSQUEDA DE NUEVAS INDICACIONES DE FÁRMACOS EXISTENTES Y EL DISEÑO DE MOLÉCULAS DE ACCIÓN DUAL</i> Fernando Rodriguez De Fonseca	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION, CIENCIA Y EMPLEO 2011	419.993,00 € 305.908,56 €	
7	<i>PI_56956 Proyecto Aplicación del Conocimiento: Desarrollo preclínico de derivados de oxadiazol patentados por la Fundación IMABIS como fármacos antidiabéticos de nueva generación</i> Fernando Rodriguez De Fonseca	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION, CIENCIA Y EMPLEO 2011	106.000,00 € 96.293,00 €	
8	<i>Neogénesis del tejido adiposo y su relación con la inflamación y la resistencia a insulina</i> Francisco Jose Tinahones Madueño	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION,	200.000,00 € 129.595,60 €	

IBIMA				
		96 Ayudas	12.998.841,12€ Solicitados	5.156.428,90€ 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ solicitado €2015	
		CIENCIA Y EMPLEO 2011		
9	<i>IE_57125 Mejora de infraestructura básica del Laboratorio de Medicina Regenerativa de la Fundación IMABIS, Malaga</i> Itziar Ochotorena Zubizarreta	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION, CIENCIA Y EMPLEO 2011	276.132,27 € 139,12 €	
10	<i>Prevención primaria de la depresión mayor basada en el nivel y perfil de riesgo de la población consultante de Atención Primaria. Ensayo aleatorio controlado de conglomerados. El estudio predictD-CCRT ,CTS-8110-2011</i> Juan Angel Bellon Saameño	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION, CIENCIA Y EMPLEO 2011	70.020,00 € 40.486,80 €	
11	<i>ESTUDIO EPIGENETICO, TRANSCRIPTOMICO Y PROTEOMICO DE LA ANGIOGÉNESIS DEL TEJIDO ADIPOSO. Y SU RELACIÓN CON LA OBESIDAD Y LA RESISTENCIA A LA INSULINA</i> Rajaa El Bekay	CONSEJERIA DE ECONOMIA, INNOVACION, CIENCIA Y EMPLEO 2011	308.247,00 € 368.319,16 €	
12	<i>PI-0347-2012 (S0031) Diseño de Nanoestructuras Dendrimericas para el Tratamiento de Alergia Alimentaria</i> Ana Maria Aranda Guerrero Ana Belen Blazquez Gonzalez	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	59.435,00 € 28.620,86 €	
13	<i>PI-0823-2012 Implicacion del Sistema Endocannabinoide en la Vulnerabilidad Al Alcoholismo en Adultos Tras el Consumo Abusivo Durante la Adolescencia</i> <i>Fernando Rodríguez de Fonseca</i> Antonia Maria Serrano Criado	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	60.000,00 € 23.425,20 €	
14	<i>PI-0590-2012. IMPACTO DEL SCREENING Y MONITORIZACIÓN SISTEMÁTICA DEL POLIOMAVIRUS BK EN LA INCIDENCIA DE VIREMIA Y NEFROPATÍA POR BK DEL INJERTO RENAL: UN ESTUDIO LONGITUDINAL DE COHORTE (Estudio PAISIN)</i> Dolores Burgos Rodríguez	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	46.413,00 € 17.415,29 €	
15	<i>PI-0027-2012 Valoración Automática de Úlceras Por Presión Mediante Redes Neuronales Constructivas</i> Francisco Javier Veredas Navarro	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	60.000,00 € 30.429,78 €	
16	<i>PI-0279-2012 (S0537) Reacciones de Hipersensibilidad A Antiinflamatorios No Esteroides: Identificación de Mecanismos Genéticos Implicados y Caracterización de Redes Funcionales Con la Biología de Sistemas. Aplicabilidad de Un Modelo In Vitro.</i> Jose Antonio Cornejo Garcia	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	58.300,00 € 12.209,68 €	
17	<i>Valoración de los Factores de Riesgo de Sepsis Grave en la Infección Urinaria Alta Complicada; Definición de un Score de Riesgo y análisis del mismo en una Cohorte de Validación</i> Juan De Dios Colmenero Castillo	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	50.600,00 € 14.093,74 €	
18	<i>PI-0888-2012. BÚSQUEDA DE UNA MUTACIÓN ASOCIADA A ANOMALÍAS CONGÉNITAS DE LAS ARTERIAS CORONARIAS</i> Juan Horacio Alonso Briales	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	57.125,00 € 0,00 €	
19	<i>Ensayo Clínico fase II, doble ciego, aleatorizado, de una vía cruzada, para investigar la efectividad de la combinación de ácido ascórbico (Vitamina C) y Tocoferol (Vitamina E) versus placebo para el tratamiento de los trastornos depresivos en mayores.</i> Lucía Perez Costillas	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	59.200,00 € 22.583,65 €	

IBIMA				
		96 Ayudas	12.998.841,12€ Solicitados	5.156.428,90€ 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€solicitado €2015	
20	<i>ENSAYO CLÍNICO ALEATORIZADO CRUZADO EN PACIENTES CON DIABETES TIPO 1 EN TRATAMIENTO CON INFUSOR SUBCUTÁNEO CONTINUO DE INSULINA PARA EVALUAR EL IMPACTO DE LA TELEMEDICINA VS. LA ASISTENCIA MÉDICA CONVENCIONAL. IMPACTO CLÍNICO INTEGRAL Y COSTES.</i> Maria Soledad Ruiz De Adana Navas	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	60.000,00 € 217,71 €	
21	<i>Estudio de la Influencia de Variaciones Génicas en Los Receptores Kir y Nkg2d y Sus Ligandos, Hla A, B, C y Mica de las Células Nk en la Hepatotoxicidad Por Amoxicilina-Clavulánico.</i> Miren Garcia Cortes	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	59.827,10 € 19.525,80 €	
22	<i>Marcadores Inmunopatológicos de Evolución de las Hepatitis Tóxicas. Un Estudio Sobre Biopsia Humana.</i> <i>Fernando Rodríguez de Fonseca</i> Patricia Rivera Gonzalez	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	60.000,00 € 2.935,52 €	
23	<i>Impacto Funcional de Compuestos Sintéticos Cannabinoides en la Proliferación de Islotes Pancreáticos. Posibles Aplicaciones en Diabetes.</i> Silvana Yanina Romero Zerbo	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	35.000,00 € 10.508,76 €	
24	<i>PI-0352-2012 (S0015) Papel de Los Linfocitos Th1/th17 y el Eje Galectin-9-Tim-3 en la Regulación de la Hipersensibilidad No Inmediata A Fármacos Con Afectación Cutánea.</i> Tahia Diana Fernandez Duarte	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2012	60.000,00 € 18.285,00 €	
25	<i>PI-0267-2013 Implicación de la Fracción Soluble de Ifnar2 (Sifnar2) en la Patogenia de la Esclerosis Múltiple. Evaluación Como Marcador Diagnóstico/pronóstico y de Respuesta Al Tratamiento Con Ifnβ.</i> Begoña Oliver Martos	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	58.112,00 € 33.374,44 €	
26	<i>PI-0153-2013 Diego Fernandez Garcia / Capacidad Reguladora el Receptor de la Vitamina D Sobre la Adipogénesis y su Relación Con el Grado de Insulin Resistencia en la Obesidad</i> Diego Fernandez Garcia	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	60.000,00 € 9.200,00 €	
27	<i>PI-0159-2013 Nanopartículas de Sílice Funcionalizadas Con Antígenos Dendrimericos (Dean@sio2np) para Un Diagnóstico Múltiple de Hipersensibilidad Inmediata A Medicamentos</i> Ezequiel Perez-Inestrosa Villatoro	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	60.000,00 € 24.475,29 €	
28	<i>PI-0228-2013 Identificación y Caracterización del Papel de Quimioquinas en la Adicción A Cocaína. Evaluación Como Biomarcadores de Severidad y Comorbilidad Psicopatológica</i> Francisco Javier Pavon Moron	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	59.800,00 € 22.880,94 €	
29	<i>PI-0239-2013 Ensayo Clínico Aleatorizado de Rehabilitación Pulmonar Aislada Vs Asociada A Un Suplemento Nutricional Específico en Pacientes Con Bronquiectasias.</i> Gabriel Oliveira Fuster	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	59.905,00 € 20.124,30 €	
30	<i>PI-0234-2013 Evaluación de Mejora Cognitiva en Esclerosis Múltiple Tras Terapia Celular Con Células Troncales Mesenquimales Derivadas de Tejido Adiposo: Estudios de Eficacia Terapéutica en Un Modelo Experimental de Esclerosis Múltiple y Traslación Clínica</i> Guillermo Estivill Torrus	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	59.980,00 € 6.325,69 €	
31	<i>PI-0173-2013 Jose Carlos Fernandez / Estudio Aleatorizado para Evaluar la Eficacia de Metformina, Undecanoato de Testosterona, O la Combinación de Ambos, Como</i>	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES	53.637,00 € 9.634,37 €	

IBIMA				
		96 Ayudas	12.998.841,12€ Solicitados	5.156.428,90€ 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€solicitado €2015	
	<i>Tratamiento del Hipogonadismo Hipogonadotropo Aislado y la Disfunción Eréctil en Varones Obesos</i> José Carlos Fernández García	2013		
32	<i>PI-0458-2013 JuliaWarnberg / Efectos de la Dieta Mediterránea, Actividad Física y Pérdida de Peso en la Prevención Primaria de la Enfermedad Cardiovascular; Estudio Piloto del Ensayo Predimed-Plus- Andalucía.</i> Julia Warnberg	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	59.600,00 € 31.131,52 €	
33	<i>PI-0742-2013 Pilar Caro / Análisis Coste-Efectividad del Cribado Neonatal de Fibrosis Quística Vs el Diagnóstico Clínico en Andalucía Oriental</i> Pilar Caro Aguilera	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	15.600,00 € 12.672,41 €	
34	<i>AC-0073-2013 Red Andaluza para el Estudio de Hepatopatías</i> Raul Jesus Andrade Bellido	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	114.764,00 € 73.144,40 €	
35	<i>PI-0557-2013 Sara Tulipani / Estudio Metabólico de la Diabetes Frente A Fenotipos Discordantes. Nuevas Estrategias para la Identificación de Biomarcadores de Mecanismos Etiopatogénicos Desconocidos en la Evaluación de Riesgo E Identificación de Nuevas</i> Sara Tulipani	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	59.750,23 € 27.416,32 €	
36	<i>PI-0251-2013 Terapia Grupal Con Técnicas de Psicología Positiva para la Preención y Tratamiento del Distrés en Pacientes Con Cáncer Colorrectal Con Indicación Quirúrgica.</i> Trinidad Bergero Miguel	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	58.700,00 € 26.751,47 €	
37	<i>PI-0542-2013 Una Estrategia para Prevenir y Recuperar la Pérdida de Memoria en el Envejecimiento y la Enfermedad de Alzheimer</i> Zafaruddin Khan 0.0	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	60.000,00 € 38.274,24 €	
38	<i>Evaluation of acylethanolamide-based neuroprotectans in animal models of perinatal and adult brain hypoxia (Expediente 111831) Telemarato</i> Fernando Rodriguez De Fonseca	FUNDACIÓ LA MARATO DE TV3 2011	129.635,00 € 19.021,92 €	
39	<i>Infiltración intrarticular de plasma rico en plaquetas en el tratamiento del dolor de rodilla con artrosis</i> Elvira Montañez Heredia	FUNDACION MAPFRE 2012	15.000,00 € 17.379,12 €	
40	<i>PI-0699-2011 Desarrollo de Materiales Nanoestructurados Dendrímeros Con Aplicaciones Potenciales en el Diagnóstico de Alergias A Fármacos: Inmunoensayos y Test de Activación Celular</i> Adriana Ariza Veguillas Enrique Gomez Alcaide	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD 2011	59.924,00 € 25.317,98 €	
41	<i>Desarrollo y Validación de Sendos Algoritmos de Riesgo para la Predicción del Inicio de Los Trastornos de Ansiedad y del Consumo Abusivo de Alcohol en Pacientes de Atención Primaria. Estudio Predicta/predictal</i> Juan Angel Bellon Saameño	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD 2011	22.080,00 € 8.180,54 €	
42	<i>PI10-01982. EFICACIA Y COSTE-EFECTIVIDAD DE UN PROGRAMA DE PSICOTERAPIA ASISTIDA POR ORDENADOR PARA EL TRATAMIENTO DE LA DEPRESION MAYOR EN ATENCION PRIMARIA: ESTUDIO CONTROLADO RANDOMIZADO Y CUALITATIVO.</i> Fermin Mayoral Cleries	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2010	57.100,00 € 30.135,08 €	
43	<i>PI11-01966. INFLUENCIA DE LOS POLIMORFISMOS DE INSERCIÓN/DELECCION Y ALELOS NULOS EN EL TRASPLANTE ALOGÉNICO DE PRECURSORES HEMTOPOYÉTICOS DE DONANTE HERMANO HLA IDÉNTICO. BANCO DE ADN DEL GETH</i>	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2011	104.170,00 € 68.215,06 €	

IBIMA		96 Ayudas	12.998.841,12€ Solicitados	5.156.428,90€ 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ solicitado €2015	
	Antonio Jimenez Velasco			
44	<i>Contribución del componente genético germinal en el proceso de metastatización en fenotipos extremos de pacientes con cáncer de mama</i> Emilio Alba Conejo	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2011	151.125,00 € 60.083,64 €	
45	<i>Mecanismos de represión regulados por los receptores nucleares huérfanos y factores de transcripción implicados en la adipogénesis y carcinogénesis</i> Manuel Macias Gonzalez	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2011	152.000,00 € 20.386,48 €	
46	<i>PI12/02481 Estudios de la modulación de la respuesta inmunológica y desarrollo de modelos de tolerancia a alérgenos de origen vegetal utilizando nanoestructuras polifuncionales.</i> Cristobalina Mayorga Mayorga	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	170.310,00 € 66.265,02 €	
47	<i>RED RD12/0021/0015 Red de Investigación Renal</i> Domingo Hernandez Marrero	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	111.550,00 € 19.682,68 €	
48	<i>RED RD12/0042/0030, Red Cardiovascular</i> Eduardo De Teresa Galván	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	333.844,98 € 22.604,70 €	
49	<i>Papel del intestino delgado en el desarrollo de la obesidad y la diabetes tipo 2(PI12/00338)</i> Eduardo Garcia Fuentes	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	193.843,00 € 83.512,07 €	
50	<i>RD12/0028/0001 RED DE TRASTORNOS ADICTIVOS</i> <i>Fernando Rodríguez de Fonseca</i> Fernando Rodríguez De Fonseca	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	524.400,00 € 51.327,36 €	
51	<i>RED: RD12/0017/0022, Red de SIDA (RIS)</i> Jesus Leandro Santos Gonzalez	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	145.475,00 € 17.421,56 €	
52	<i>Red de Investigación de Actividades Preventivas y Promoción de la salud</i> Juan Angel Bellon Saameño	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	298.356,00 € 23.590,46 €	
53	<i>FACTORES DEL PROFESIONAL, PACIENTE, GENÉTICOS Y SU INTERACCIÓN ASOCIADOS AL ÉXITO TERAPÉUTICO DE UNA INTERVENCIÓN PARA PREVENIR LA DEPRESIÓN MAYOR EN ATENCIÓN PRIMARIA. ESTUDIO PREDICTD-EVAL.</i> Juan Angel Bellon Saameño	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	185.800,00 € 52.397,88 €	
54	<i>PI Miguel Servet (JUAN SUAREZ) Thermogenic induction by combined therapies based on acylethanolamine-derived compounds: a new approach to treat obesity</i> <i>Fernando Rodríguez de Fonseca</i> Juan Suarez Perez	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	0,00 € 52.912,97 €	
55	<i>ESTUDIO DEL COMPLEJO HLA Y LA SUSCEPTIBILIDAD A DESARROLLAR HEPATOTOXICIDAD: ANALISIS SEGUN FENOTIPO DEL DAÑO Y PRESENCIA DE AUTOINMUNIDAD</i> Maria Isabel Lucena González	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	124.741,00 € 46.726,83 €	
56	<i>PI12/02529 Identificación y caracterización inmunológica de conjugados de betalactámicos con proteínas y nanoestructuras para su aplicación al diagnóstico in vitro de reacciones alérgicas IgE.</i> Maria Jose Torres Jaen	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	153.180,00 € 62.961,74 €	

IBIMA			
	96 Ayudas	12.998.841,12€ Solicitados	5.156.428,90€ 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€solicitado €2015
57	PROYECTO IBERSCORE: ELABORACION DE FUNCIONES PREDICTIVAS DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN UNA COHORTE LABORAL (ESTUDIO ICARIA). Miguel Angel Sanchez Chaparro	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	16.680,00 € 11.062,38 €
58	PI12/02247 Estudio de las bases funcionales y genéticas de las reacciones adversas a anti-inflamatorios no esteroideos: urticaria aguda inducida por intolerancia cruzada. Miguel Blanca Gomez	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	219.350,00 € 83.978,39 €
59	RD12/0013/0001 RETICS 2012: RIRAAF Miguel Blanca Gomez	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	483.230,00 € 92.421,96 €
60	RD12/0032/0006, Red Española de Esclerosis Múltiple Oscar Fernandez Fernandez	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	163.242,50 € 5.894,50 €
61	Morbimortalidad a largo plazo de causa hepática y susceptibilidad a la hepatotoxicidad en pacientes con antecedentes de hepatotoxicidad idiosincrásica Raul Jesus Andrade Bellido	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	44.167,10 € 24.574,07 €
62	PI12/01373. EFECTO DE LA PÉRDIDA DE PESO SOBRE DIVERSOS MARCADORES DE RIESGO CARDIOMETABÓLICO EN SUJETOS OBESOS METABÓLICAMENTE SANOS Ricardo Gómez Huelgas	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	204.771,00 € 64.546,40 €
63	PI13/00730 Eficacia del tratamiento con sales de platino en los subtipos moleculares de cancer de mama triple negativo Alfonso Sánchez Muñoz	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	88.021,00 € 62.635,53 €
64	PT13/0010/0006 Plataforma Biobanco. Lina Mayorga Cristobalina Mayorga Mayorga	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	259.900,00 € 41.235,12 €
65	PI13/02261 Estudio Traslacional del papel de la oleoiletanolamida y el receptor PPARalfa en el alcoholismo como base para el desarrollo de una terapia innovadora para su tratamiento Fernando Rodriguez De Fonseca	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	169.000,00 € 61.207,01 €
66	PI13/00309 Protección anti-inflamatoria y anti-oxidante de los islotes pancreáticos en la diabetes tipo 2. Sinergia con estrategias que potencian la secreción de insulina. Francisco Javier Bermudez Silva	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	295.000,00 € 64.398,49 €
67	PT13/0006/0034 Itziar Ochotorena / RED DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS MÉDICAS y SANITARIAS (ITEMAS) Itziar Ochotorena Zubizarreta	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	23.000,00 € 4.335,86 €
68	PI13/00757 Eficacia de intervenciones psicológicas de baja intensidad aplicadas por medio de TICs para el tratamiento de la depresión en atención primaria Jose Maria Garcia-Herrera Perez-Bryan	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	22.300,00 € 11.040,50 €
69	CP13/00188 MIGUEL SERVET I: Effect of oxidized LDL and anti-oxidized LDL antibodies on the metabolism of adipocytes and insulin resistance PROYECTO Lourdes Garrido Sanchez	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	121.500,00 € 67.282,55 €
70	PT13/0010/0033 Red Nacional de Biobancos Luis Vicioso Recio	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	112.700,00 € 4.437,94 €
71	PT13/0002/0020 Mª Isabel Lucena/ PLATAFORMA DE UNIDADES DE INVESTIGACION CLINICA Y ENSAYOS CLINICOS Maria Isabel Lucena González	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	165.600,00 € 34.176,74 €

IBIMA				
		96 Ayudas	12.998.841,12€ Solicitados	5.156.428,90€ 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€solicitado €2015	
72	CP13/00065 MIGUEL SERVET Mª ISABEL. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Análisis de la microbiota intestinal y su relación con la dieta, la obesidad y la resistencia a la insulina. María Isabel Queipo Ortuño	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	121.497,00 € 63.059,09 €	
73	PI13/00927 Implicación de la fracción soluble de IFNAR2 (sIFNAR2) en la patogenia de la Esclerosis Múltiple y en la respuesta al tratamiento con IFNβ. Oscar Fernandez Fernandez	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	106.110,00 € 26.518,32 €	
74	PI13/02628 Raja El Bekay / La Angiogenesis como factor Limitante de la expansión del Tejido Adiposo. Relación con la obesidad y la resistencia a la insulina. Rajaa El Bekay	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	144.000,00 € 74.662,93 €	
75	PI14/00864 Estudio clínico e inmunológico de rinitis alérgica local en población adulta y pediátrica. Historia natural, enfermedades respiratorias asociadas y desarrollo de nuevos métodos diagnósticos. Carmen Rondon Segovia	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	158.750,00 € 48.400,00 €	
76	ICI14/00016 Retirada de esteroides y anticuerpos de novo anti-HLA específicos del donante en pacientes con trasplante renal: estudio prospectivo, controlado y aleatorizado de grupos paralelos. Domingo Hernandez Marrero	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	175.896,00 € 99.793,54 €	
77	PI14/00082 Endotoxemia, lipemia posprandial y su relación con la inflamación Fernando Cardona Díaz	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	198.333,84 € 48.400,00 €	
78	PI14/01077 Estudio multiparamétrico de Neurodegeneración en la esclerosis múltiple. Laura Leyva Fernandez	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	179.879,00 € 48.400,00 €	
79	PI14/01306 Papel de las células endoteliales vasculares como mediadoras de la respuesta frente a la dieta Lourdes Garrido Sanchez	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	138.950,00 € 48.400,00 €	
80	PREDIMED+DM: Efecto de una dieta mediterránea hipocalórica y promoción de la actividad física en prevención de diabetes tipo 2 en personas con síndrome metabólico María Rosa Bernal López	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	129.710,10 € 26.922,50 €	
81	EC10-191. Ensayo de tratamiento fase III, doble ciego, aleatorio, de una cruzada en 100 niños con Síndrome X frágil, para investigar la efectividad de la combinación de vitamina C y vitamina E versus placebo María Yolanda De Diego Otero	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD 2010	253.470,00 € 4.489,88 €	
82	Ensayo piloto fase II, aleatorizado, doble ciego controlado por placebo, de una vía cruzada, para investigar la efectividad de la combinación de ácido Ascórbico (vitamina C) y Tocoferol (vitamina E) versus placebo para para el tratamiento de los trastorno María Yolanda De Diego Otero	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD 2011	241.230,00 € 113.354,10 €	
83	PND2013/049 Proteómica de la adicción a cocaína: análisis del papel de las citoquinas pro-inflamatorias en la adicción y estudio de su valor como biomarcadores de severidad en adictos que reclaman tratamiento Fernando Rodriguez De Fonseca	MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD 2013	159.850,00 € 42.430,98 €	
84	SEOM 2013-2 Diferente sensibilidad a la quimioterapia neoadyuvante con sales de platino en los subtipos moleculares de cáncer de mama basal-like Emilio Alba Conejo	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA MÉDICA 2013	15.000,00 € 22.382,00 €	
85	Estudio de la hidrocefalia como proceso evolutivo: radiológico e histológico María Isabel Martínez León	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOLOGIA MEDICA	14.400,00 € 6.296,44 €	

IBIMA				
		96 Ayudas	12.998.841,12€ Solicitados	5.156.428,90€ 2015
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ solicitado €2015	
86	<i>Retirada de esteroides y anticuerpos de novo anti-HLA específicos del donante en pacientes con trasplante renal: estudio prospectivo, controlado y aleatorizado de grupos paralelos</i> Domingo Hernandez Marrero	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRASPLANTES 2013	50.000,00 €	100.000,00 €

ANEXO 5

Relación de Proyectos Internacionales/Europeos a gestionar

ANEXO 5 Relación de Proyectos internacionales/ europeos a gestionar

La siguiente tabla detalla la relación de ayudas europeas gestionadas por FIMABIS en 2015.

La cantidad concedida al SSPA que se indica en la tabla que se muestra a continuación corresponde a la contribución de la Comisión Europea para la duración total del proyecto.

Las ayudas europeas de RRHH (**Marie Curie-ERC**) se relacionan en el **Anexo 6**.

Nº total de ayudas = 7

Importe concedido SSPA=. 551.418,00 €

Presupuesto gestionado directamente por FIMABIS: 449.418 € (20.000€ son gestionados directamente por la oficina COST y 32.000€ son gestionados directamente por la plataforma de compras del SAS en el Distrito Costa del Sol)

Nº	PROGRAMA AÑO	TITULO PROPUESTA IP	CENTRO	AÑOS	EUROS SSPA
1	FP7-PEOPLE-IAPP 2013	MR.SYMBIOMATH-High Performance, Cloud and Symbolic Computing in Big-Data problems applied to mathematical modeling of Comparative Genomics Miguel Blanca	Hospital Civil	3	233.418 €
2	COST 2013	REST-Regenerative Sphincter Therapy Javier Machuca-Bernardo Herrera	Hospital Virgen de la Victoria	4	20.000 € (gestionados por la oficina COST)
3	IMI 2013	PRECISESAS-Molecular reclassification to find clinically useful biomarkers for systemic autoimmune diseases Enrique de Ramon	Hospital Regional de Málaga	5	60.000€
4	Life Long Learning-Gruntvig Networks 2013	Living healthy through generations Carlos Gutierrez	Distrito Costa del Sol	2	15.000€ (gestionados por la plataforma de compras del SAS)
5	Life Long Learning-Leonardo Da Vinci Networks 2013	Wise Teacher - Healthy Child - courses for teachers on dietetics and healthy nutrition of children and adolescents Antonio Rondón	Distrito Costa del Sol	2	17.000€ (gestionados por la plataforma de compras del SAS)
6	EASL DILI Registry 2014	Prospective European Drug-Induced Liver Injury Registry (Pro-Euro-DILI Registry) Raul Andrade	Hospital Virgen de la Victoria	2	34.000€
7	FP7-COOPERATION-HEALTH 2014	EPREDICE- Early Prevention of Diabetes Complications in Europe Ricardo Gomez Huelgas	Hospital Regional de Málaga	2	172.000€

Anexo 6

Relación de ayudas de RRHH a gestionar

ANEXO 6 *Relación de ayudas de Recursos Humanos a gestionar en 2015*

A continuación se relacionan las **Ayudas de RRHH** encaminadas a incrementar y reforzar el potencial humano en el ámbito de I+D+i en Salud, a través de acciones de formación predoctoral y postdoctoral, contrataciones y programas de estabilización e *intensificación*.

IBIMA			
Nº	Título IP	Financiador Año Convocatoria	€ solicitado € 2014
1	AYUDAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD 2013 Itziar Ochotorena Zubizarreta	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	22.973,48 €
2	AYUDAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD 2014 Itziar Ochotorena Zubizarreta	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2014	53.865,09 €
3	AYUDAS PARA CONTRATOS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN "RIO HORTEGA" PARA PROFESIONALES SANITARIOS QUE HAYAN FINALIZADO EL PERÍODO DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA 2012 José Carlos Fernández García	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	8.708,72 €
4	AYUDAS PARA PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA I+D+i 2013 Lourdes Sanchez Salido	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD 2014	23.066,66 €
5	AYUDAS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (PFIS) 2011 Inmaculada Ruz Maldonado	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2011	42.042,60 €
6	AYUDAS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (PFIS) 2012 Ana Maria Lago Sampedro	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	48.578,06 €
7	AYUDAS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (PFIS) 2012 Angela Santonja Climent	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	48.106,26 €
8	AYUDAS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (PFIS) 2012 Roberto Monastero	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	52.329,62 €
9	CONTRATOS DE INVESTIGADORES EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SUBPROGRAMA MIGUEL SERVET 2012 Juan Suarez Perez	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	34.475,54 €
10	CONTRATOS DE TÉCNICOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD 2011 Rocio Lavado Valenzuela	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2011	3.314,74 €
11	CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO I 2013 Maria Isabel Queipo Ortuño	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	47.744,11 €
12	CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO I 2014 Antonia Maria Serrano Criado	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	40.500,00 €
13	CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO I 2014 Francisco Javier Pavon Moron	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	40.500,00 €

14	CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO I 2014 Jose Antonio Cornejo Garcia	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	40.500,00 €
15	CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO II 2013 Fernando Cardona Díaz	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	43.654,17 €
16	CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO II 2013 Francisco Javier Bermudez Silva	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	41.229,62 €
17	CONTRATOS MIGUEL SERVET TIPO II 2013 Rajaa El Bekay	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	43.654,17 €
18	CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2014 Francisco Jose Tinahones Madueño	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	30.000,00 €
19	CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2014 Juan Angel Bellon Saameño	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	30.000,00 €
20	CONTRATOS PARA LA INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN EL SNS 2014 Maria Jose Torres Jaen	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	30.000,00 €
21	CONTRATOS POSTDOCTORALES DE PERFECCIONAMIENTO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD. SUBPROGRAMA SARA BORRELL 2010 Francisca Rodriguez Pacheco	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2010	10.178,82 €
22	CONTRATOS POSTDOCTORALES DE PERFECCIONAMIENTO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD. SUBPROGRAMA SARA BORRELL 2012 Isabel Moreno Indias	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	29.251,65 €
23	CONTRATOS POSTDOCTORALES DE PERFECCIONAMIENTO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD. SUBPROGRAMA SARA BORRELL 2012 Maria Estela Castilla Ortega	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2012	33.296,83 €
24	CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE PROFESORADO UNIVERSITARIO-FPU 2013 Daniel Castellano Castillo	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE 2013	11.127,77 €
25	CONTRATOS RÍO HORTEGA 2013 Bella Isabel Pajares Hachero	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	31.343,70 €
26	CONTRATOS RÍO HORTEGA 2013 María Salas Cassinello	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	29.104,87 €
27	CONTRATOS RÍO HORTEGA 2013 Pablo Romero Sanchiz	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2013	31.671,39 €
28	CONTRATOS RÍO HORTEGA 2014 Araceli Muñoz Garach	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	26.866,00 €
29	CONTRATOS RÍO HORTEGA 2014 Esther Barrionuevo Sanchez	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	26.866,00 €
30	CONTRATOS SARA BORRELL 2014 Francisco Alén Fariñas	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III 2014	26.866,00 €
31	FORMACIÓN DE PROFESORADO UNIVERSITARIO (FPU) 2010 Maria Mercedes Clemente Postigo	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE 2010	13.114,42 €
32	INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO ANDALUZ 2013 Jose Antonio Cornejo Garcia	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	52.556,74 €

33	INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO ANDALUZ 2013 María Rosa Bernal López	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	55.335,59 €
34	INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO ANDALUZ 2013 Patricia Rivera Gonzalez	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	51.542,09 €
35	INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES POSDOCTORALES A GRUPOS DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO ANDALUZ 2013 Silvana Yanina Romero Zerbo	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2013	44.394,65 €
36	PROFESIONAL ASISTENCIAL INVESTIGADOR 2013 Miguel Blanca Gomez	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2012	0,00 €
37	PROGRAMA "NICOLÁS MONARDES" 2012 María Yolanda De Diego Otero	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2012	93.830,68 €
38	PROGRAMA "NICOLÁS MONARDES" 2013 Cristobalina Mayorga Mayorga	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2012	73.540,93 €
39	PROGRAMA "NICOLÁS MONARDES" 2013 Francisco Javier Bermudez Silva	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2012	2.933,10 €
40	PROGRAMA "NICOLÁS MONARDES" 2013 Guillermo Estivill Torrus	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2012	63.049,64 €
41	PROGRAMA DE ESTABILIZACION DE INVESTIGADORES EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (I3SNS) 2010 Laura Leyva Fernandez	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2010	20.285,76 €
42	PROGRAMA DE ESTABILIZACION DE INVESTIGADORES EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (I3SNS) 2011 Eduardo Garcia Fuentes	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2011	17.327,34 €
43	PROGRAMA DE ESTABILIZACION DE INVESTIGADORES EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (I3SNS) 2011 Manuel Macias Gonzalez	CONSEJERIA DE IGUALDAD SALUD Y POLITICAS SOCIALES 2011	51.493,45 €
44	SUBPROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR (FPI) 2011 Sergio Arrabal Núñez	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD 2011	-1.490,68 €
45	SUBPROGRAMA DE PERSONAL TECNICO DE APOYO 2012 Ana Isabel Gomez Conde	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD 2012	21.867,00 €
46	SUBPROGRAMA DE PERSONAL TECNICO DE APOYO 2012 Pablo Jesus Rodriguez Bada	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD 2012	21.823,88 €
47	SUBPROGRAMA JUAN DE LA CIERVA 2011 Sara Tulipani	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD 2011	34.987,20 €
48	SUBPROGRAMA RAMON Y CAJAL 2013 Tahia Diana Fernandez Duarte	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD 2013	33.720,00 €
49	VINCULACIÓN DE INVESTIGADORES A LAS UGC DEL SAS 2014 Fernando Rodriguez De Fonseca	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2014	70.788,18 €

50	VINCULACIÓN DE INVESTIGADORES A LAS UGC DEL SAS 2014 Manuel Macias Gonzalez	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2014	67.134,79 €
51	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ESTRUCTURAS COMUNES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN 2012 Antonio Rodriguez Acosta	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2012	43.706,99 €
52	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ESTRUCTURAS COMUNES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN 2013 Laura Leyva Fernandez	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 2013	16.478,98 €
53	FP7-PEOPLE-IEF. MARIE CURIE Maribel Montañez	COMISIÓN EUROPEA 2012	168.896€